



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Roles de Género de los adolescentes en las familias del barrio
Virgen del Carmen. Cantón La Libertad. 2022**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

SUÁREZ INFANTE RUTH YANINA

TUTOR:

Lcdo. Ramón Rivero Pino, PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Roles de Género de los adolescentes en las familias del barrio
Virgen del Carmen. Cantón La Libertad. 2022**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

SUÁREZ INFANTE RUTH YANINA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	6
DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTOS	8
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC	9
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	9
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	10
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	14
1.2. Formulación del problema de investigación.....	18
1.3. Objetivos.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Justificación de la investigación.....	19
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	21
2.1. Conocimiento actual.....	21
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.....	29
3. MARCO METODOLÓGICO.....	34
3.1. Tipo de investigación.....	34
3.2. Alcance de la investigación.....	35
3.3. Operacionalización de las variables	35
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	36
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	36
4. ANÁLISIS DE ALFHA DE CRONBACH	37
5. DISCUSIÓN	56
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS.....	59
Bibliografía.....	59
ANEXOS	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Confiabilidad del Instrumento	37
Tabla 2. Resultados del Instrumento Aplicado.....	37
Tabla 3. Resultados del Instrumento Aplicado	38
Tabla 4. Resultados del Instrumento Aplicado.....	39
Tabla 5. Resultados del Instrumento Aplicado.....	40
Tabla 6. Resultados del Instrumento Aplicado.....	41
Tabla 7. Resultados del Instrumento Aplicado.....	42
Tabla 8. Resultados del Instrumento Aplicado	43
Tabla 9. Resultados del Instrumento Aplicado	44
Tabla 10. Resultados del Instrumento Aplicado	45
Tabla 11. Resultados del Instrumento Aplicado	46
Tabla 12. Resultados del Instrumento Aplicado.....	48
Tabla 13. Resultados del Instrumento Aplicado.....	49
Tabla 14. Resultados del Instrumento Aplicado	50
Tabla 15. Resultados del Instrumento Aplicado	51
Tabla 16. Resultados del Instrumento Aplicado	52
Tabla 17. Resultados del Instrumento Aplicado	53
Tabla 18. Resultados del Instrumento Aplicado	54
Tabla 19. Resultados del Instrumento Aplicado	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados del Instrumento Aplicado.	38
Figura 2. Resultados del Instrumento Aplicado.	39
Figura 3. Resultados del Instrumento Aplicado.	40
Figura 4. Resultados del Instrumento Aplicado.	41
Figura 5. Resultados del Instrumento Aplicado.	42
Figura 6. Resultados del Instrumento Aplicado.	43
Figura 7. Resultados del Instrumento Aplicado.	44
Figura 8. Resultados del Instrumento Aplicado.	45
Figura 9. Resultados del Instrumento Aplicado.	46
Figura 10. Resultados del Instrumento Aplicado.	47
Figura 11. Resultados del Instrumento Aplicado.	48
Figura 12. Resultados del Instrumento Aplicado.	49
Figura 13. Resultados del Instrumento Aplicado.	50
Figura 14. Resultados del Instrumento Aplicado.	51
Figura 15. Resultados del Instrumento Aplicado.	53
Figura 16. Resultados del Instrumento Aplicado.	54
Figura 17. Resultados del Instrumento Aplicado.	55
Figura 18. Resultados del Instrumento Aplicado.	56

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **SUÁREZ INFANTE RUTH YANINA** con C.C. 091817177-8, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Roles de Género de los adolescentes en las familias del barrio Virgen del Carmen. Cantón La Libertad. 2022**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, enero, 2023.

Atentamente,



SUÁREZ INFANTE RUTH YANINA
C.C. 091817177-8

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación es dedicado a mi familia, mis hijos y esposo, que me han brindado todo el apoyo necesario en la búsqueda de superación, cumpliendo las metas propuestas en mi proyecto de vida, como es la obtención de título universitario, un sueño que siempre quise cumplir y que ahora es una realidad.

A mis estimados docentes, que con sus conocimientos han plasmado en mi persona muchos saberes en torno a las ciencias sociales, con los que aprendí que los sueños se hacen realidad con esfuerzo, responsabilidad y sobre todo amor, que no hay que rendirse sin antes intentarlo.

A mis compañeros de clases con los que día a día compartí muchas vivencias, experiencias, trabajos académicos, anécdotas que siempre perduraran en mi memoria como una bonita etapa de mi ser, el compañerismo me enseñó que no importa si se tiene buena relación con la persona que se trabaja mientras todos aporten con la misma responsabilidad y empeño todo es posible y más fácil.

Suárez Infante Ruth Yanina

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradecida con Dios, porque todos los días siento la fe necesaria para levantarme y seguir inculcando en mi descendencia buenos principios, el ser mejor cada día, ser ejemplo de superación.

A mi ángel que está a lado del creador, mi padre que siempre inculco en mí, fortaleza y buenos principios.

A mi tutor, que con su experiencia supo guiarme para realizar el presente trabajo de titulación, que también dedicó tiempo al realizar las tutorías y permitió que finalmente pueda presentar mi tesis.

Suárez Infante Ruth Yanina



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 21 de febrero del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Suárez Infante Ruth Yanina** con cédula de identidad No **091817177-8**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título “ **Roles de Género de los adolescentes en las familias del barrio Virgen del Carmen. Cantón La Libertad. 2022**”.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcdo. Ramón Rivero Pino, PhD.
DOCENTE TUTOR

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lcdo. Ramón Rivero Pino, Ph.D.

**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lcda. Katty Maricela Vera Meza, Mgtr.

**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Suárez Infante Ruth Yanina

ESTUDIANTE

Roles de Género en los adolescentes de las familias del barrio Virgen del Carmen. Cantón La Libertad. 2022

Suárez Infante Ruth Yanina (1), Rivero Pino Ramón (2)

Código Orcid (1) 0000-0001-5054-0759

Código Orcid (2) 0000-0002-3035-2993

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación tiene como finalidad el estudio de los roles de género, por lo cual, se utilizó como referencia a los adolescentes del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad en el año 2022. Se basa en describir los roles como derechos y obligaciones que los adolescentes deben cumplir en el contexto social. Para obtener buenas relaciones familiares es importante mantener roles familiares bien definidos y funcionales, cuando en la familia la educación es impartida por ambos padres, papá y mamá, se presentan menos problemas de conducta, mejor rendimiento escolar, mejor desarrollo cognitivo, los roles en el hogar se distribuyen sin ser jerarquizadas, manteniendo el respeto y buena comunicación con ello el buen funcionamiento familiar dando esa independencia y oportunidades de vida tanto al género masculino como femenino. Cabe recalcar la importancia del estudio por lo que al criar adolescentes con buenos valores, ética y moral estamos dando paso a futuros adultos por lo que se evitaría muchas problemáticas que se derivan de las acciones que ellos imponen.

Palabras Clave: Roles de Género, Derechos, Obligaciones, Adolescentes, Igualdad de Género.

Gender roles in adolescents from families in the Virgen del Carmen neighborhood. Cantón La Libertad. 2022.

ABSTRACT

The following research work has the purpose of studying gender roles for which adolescents from the Virgen del Carmen neighborhood in the canton of La Libertad in the year 2022 were used as a reference. It is based on describing the roles as rights and obligations that adolescents must fulfill in the social context. To obtain good family relationships it is important to maintain well-defined and functional family roles, when in the family education is provided by both parents, mom and dad, there are fewer behavioral problems, better school performance, better cognitive development, the roles in the home are distributed without being hierarchical, maintaining respect, good communication with it the good family functioning giving that independence and life opportunities to both male and female gender. It is important to emphasize the importance of the study so that by raising adolescents with good values, ethics and morals we are giving way to future adults, thus avoiding many problems that arise from the actions that they impose. complete sentences

Keywords: *Gender Roles, Rights, Obligations, Adolescents, Gender Equity.*

INTRODUCCIÓN

Al hablar de roles nos referimos al papel o a la actividad que realiza una persona, sea este en cualquier lugar o situación en la que se encuentre. Género se refiere a como la sociedad cree debe ser el comportamiento del ser humano dependiendo del sexo asignado al nacer, entendiendo como sexo al órgano, genes o partes del cuerpo con el que se origina el ser humano. Las relaciones de las personas se dan en torno al contexto social en el que se desarrolla por lo que es importante aclarar que existen hasta la actualidad estereotipos de crianza en los que desde el entorno familiar se establecen como normas de comportamiento arraigadas a estereotipos ya establecidos.

Cabe recalcar la importancia de establecer la práctica de actividades, de una manera equitativa, tanto para hombres como mujeres, sobre todo para afianzar y establecer equidad en cuanto a desenraizar la creencia de que existen actividades que solo puede desempeñar una mujer como es el de cuidar a la familia, asear la casa o cocinar y en el caso del hombre proveer de las necesidades económicas, en cuanto a las actividades del hogar, estas deben ser realizadas por ambos géneros sin distinción alguna, de esta forma se permite que tanto el hombre como la mujer establezcan liderazgo e independencia.

El estudio que se realiza en torno a los roles que desempeñan tanto hombres como mujeres, en especial en los jóvenes adolescentes debe ser considerado importante por lo que ellos serán los futuros adultos que van a conformar la sociedad, si desde pequeños reciben educación fomentada en valores, responsabilidades, respeto, igualdad y más virtudes serán menos las problemáticas que se generen.

La formación en los adolescentes se da desde la enseñanza que los padres otorgan a sus hijos a temprana edad, en caso de la mujer, sentido de obediencia, dependencia del otro, a ser sumisa, muchas veces hasta permisiva, a demostrar sus sentimientos de forma espontánea, su educación se basa en que siempre se les brinda más cuidados y protección, contrario al hombre en el que se le inculca a tener control, el demostrar ser fuerte, tener seguridad, a ser independiente, ser congruente, la educación para ellos se describe como rígida, ya que al no cumplir con lo que se les ordena, reciben castigos severos. Esta educación se da por parte de la madre, ya que es la que permanece en casa al cuidado de los hijos, con las tareas del hogar, mientras que el padre tiene menor participación por ser el que genera recursos para el mantenimiento de su familia lo que sustenta con mayor precisión el rol que cada uno de los padres desempeñan dando como ejemplo lo que deben desempeñar los hijos a futuro.

Actualmente sigue existiendo desigualdad de género, pero esta se visualiza en mayor proporción en el género femenino, en el que se limita la participación de la mujer en ámbitos culturales, económicos, políticos y sociales. En el género masculino muchas o la mayoría de veces estas desigualdades no se reconocen como lo que son, por lo que sigue existiendo el machismo. El hombre por demostrar hombría y evitar las burlas, malos comentarios o se lo llegue a juzgar por demostrar debilidad no da a notar lo que le incomoda, podría llegar a recibir algún tipo de violencia y prefiere callar por temor a que lo califiquen o comparen a una mujer.

Existen normativas y leyes que respaldan la igualdad de género, pero como la sociedad es cambiante con el paso de los años estas deberían modificarse para tomar en cuenta aspectos que han surgido y que en su momento no se evidenciaron.

En la propuesta de los Objetivos de desarrollo Sostenible es tomada en cuenta la participación de la mujer para el cumplimiento del mismo, en el numeral 5 se aprecia la equidad de género como parte fundamental en el desarrollo de las economías del mundo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

Las relaciones sociales entre hombres y mujeres se dan en cada ámbito y entorno institucional, sobre todo se presenta en los adolescentes, al enfrentarse a cambios de la niñez a la etapa adulta, en donde presentan comportamientos de rebeldía, agresividad, cambios de humor, inestabilidad, adicciones, entre otros problemas que dificultan esta interacción que muchas veces se da en la familia, escuela, partidos políticos, trabajo, etc. Es importante que estas relaciones se establezcan en armonía e igualdad de oportunidades, lamentablemente en la actualidad se siguen dando de forma jerarquizada y contradictoria ya que están estructuradas entre dinámicas de sumisión y dominio. Las funciones que desempeñan tanto hombres y mujeres dentro de la sociedad, se establecen generalmente por patrones de conductas que han sido hereditarias, los padres han ido ejecutando estas acciones de generación en generación lo que ha permitido prevalezcan estas diferencias que en el presente repercuten en la vida de las y los adolescentes que siguen siendo objeto de desigualdades, ante funciones importantes realizadas en todo ámbito social.

La enseñanza, comportamientos y formas de actuar trascienden en el desarrollo evolutivo de los adolescentes desde el hogar, la familia es un precedente en cuanto al tema de roles de género, la manera de tratar, cuidar, designar tareas en el domicilio, diferencian tanto a hombres y mujeres en cuanto a su comportamiento social, humano y cultural. Estos hechos se pueden manifestar, muchas veces en agresividad o el sentirse sumiso ante los demás, es importante que

los padres eduquen a edad temprana, a sus hijos, brindándoles seguridad de manera igualitaria, es decir tratándolos de la misma manera sin distinción, principalmente por el sexo.

La participación de la mujer es esencial para la erradicación de la pobreza y el hambre, pues juega un rol específico en la producción, provisión y promoción de alimentos. Poseen los conocimientos sobre saberes tradicionales y ancestrales, además de desempeñar otras actividades productivas como la artesanía, agricultura, jornalearía, comercio, sin embargo, han sido poco apreciada y valoradas por la existencia de brechas de género existentes. El hombre también es parte importante en el desarrollo económico, social y cultural dentro de la sociedad, de igual manera que en la mujer ha sido víctima de las desigualdades que existen en la sociedad, pero no se han visualizado sus afectaciones debido a, que aún persiste en la actualidad el machismo.

El concepto de género le ha sido asignado como parte del descubrimiento al feminismo, pero su origen es un tanto semántico e ideológico, se manifiesta antes de que el feminismo realice distinción entre lo vital o fisiológico y la participación activa de hombres y mujeres.

En respaldo y defensa de los derechos de la mujer, se celebró en Beijing-China, en el año 1995, la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer en la que se validó su intervención en todo ámbito, se visualizaron las privaciones y exclusiones a las que están expuestas, llegando a comprometerse entre los gobiernos y darles solución efectiva a las problemáticas existentes. Entre los principios más destacados tenemos:

“La plataforma de Acción hace hincapié en que las mujeres comparten problemas comunes que solo pueden resolverse trabajando de consuno y en asociación con los hombres para alcanzar el objetivo común de la igualdad de género en todo el mundo. La plataforma respeta y valora la plena diversidad de las situaciones y condiciones en las que se encuentra la mujer y reconoce que algunas mujeres enfrentan barreras especiales que obstaculizan su participación plena y en pie de igualdad en la sociedad”. (ONU, 1995)

“La plataforma de acción pide la adopción de medidas inmediatas y concertada por todos para crear un mundo pacífico, justo, humano y equitativo basado en los derechos humanos y las libertades fundamentales, con el principio de igualdad de todas las personas, independientemente de su edad y de su situación en la vida, y con ese fin reconoce que se necesita un crecimiento económico amplio y sostenido en el contexto del desarrollo sostenible para sustentar el desarrollo social y la justicia social”. (ONU, 1995)

La búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres no es un hecho que se haya dado en la actualidad, sino, que se viene luchando desde tiempo atrás, buscando el legítimo derecho de cada persona sin importar su género, la igualdad de oportunidades, ya sea en el ámbito laboral,

social, económico, etc. En tiempos pasados se llegó a reconocer esta lucha como feminismo. El feminismo remonta a partir del siglo XVIII, el cual se vincula estrechamente con el movimiento de la Ilustración, donde se buscaba un nuevo orden político en el que se apelaba, a la razón como un recurso, cuyo propósito era enfocado en la transformación. En esa época los llamados cultos e instruidos españoles, estimaban que el uso de la ciencia y la cultura ayudarían a la creación de leyes razonables y proyectos apropiados, estos impulsarían a realizar cambios sociales importantes. (González Garcia, 2018)

En esa época imperaba el dominio del hombre como ser superior, motivo por el que las mujeres, tenían casi nada o la mínima participación en todo ámbito y espacio social, cuando surge el movimiento de la Ilustración busca la verdad ante la negación de todo apriorismo con el que se eliminan los prejuicios y lo tradicional, en este caso la autoridad llega a cuestionarse, dando paso a invocar la igualdad del género humano, por lo cual se rechaza a la sociedad estamental dictadora. En este espacio del tiempo se reconoce a la mujer como un ser con ideales que tiene la capacidad de pensar llegando a permitir su participación dentro de la sociedad reconociendo parte de sus derechos. (González Garcia, 2018)

Al pasar el tiempo llega el siglo XIX, e inicios del XX, donde se establece la segunda pugna por la igualdad de derechos, este hecho se suscitó en Estados Unidos, en la que se busca el reconocimiento de la mujer como ciudadana, y con ello, el derecho de ejercer el voto en las elecciones, el cual fue conocido como el movimiento sufragista, este busca fortalecer el derecho de ciudadanía para la mujer siendo aquí donde se retoma la exigencia de los derechos universales morales, el cual incluía a todas las personas, y cuya declaración quedó grabada en La Declaración de Sentimientos de Seneca Falls, publicada en el año 1948. (González Garcia, 2018)

Cabe resaltar que el movimiento sufragista fue duramente criticado por limitarse a ver las problemáticas de la mujer de clase media, sin embargo, fue quien sentó los antecedentes, para que se diera apertura en la mayoría de los países occidentales y con el paso del tiempo se reconociera el derecho al voto de la mujer. Al llegar la época de los setenta, se reavive el feminismo contemporáneo al observar nuevas problemáticas a tratar, donde el propósito es activar la participación de la mujer en todo ámbito social y no limitarse a tratar solo asuntos domésticos, o al cuidado de sus hijos. Se establecen claros ejemplos de lucha que han originado grandes cambios y establecido leyes que permiten la participación de la mujer en la sociedad, con el paso del tiempo se logró exista equidad y con ello se respeten los derechos universales morales de todo ser humano. (González Garcia, 2018)

Estos acuerdos han permitido la presencia de participación y reconocimientos de la mujer en todo ámbito, pero sin embargo aún existen estados donde su participación es limitada e incluso violan sus derechos, en estos países se arraiga la cultura generando leyes de opresión hacia el género femenino.

Los estereotipos de género afectan tanto a hombres como mujeres en especial a los adolescentes pues, entre 25 y 30 millones de personas en América corren el riesgo de caer de nuevo en la pobreza, incluyendo a los adolescentes quienes enfrentan las situaciones de desigualdad ante la falta de oportunidades educativas, vocacionales y de empleo decente. Centroamérica se vincula, además, a la situación de violencia y delincuencia. “El trabajo de cuidado afecta la capacidad de las mujeres, incluidas las jóvenes, de obtener empleos, en ALC la dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado ronda entre un quinto y un tercio de su tiempo diario o semanal, mientras que los hombres dedican cerca del 10% y más del 43% de las mujeres declara que no busca un empleo remunerado porque debe atender tareas de cuidado, trabajo doméstico o por la prohibición de algún familiar”. (Manzanero, 2021)

Un análisis realizado con base en la Encuesta Mundial de Salud Escolar demuestra que los hombres jóvenes tienen mayor probabilidad de involucrarse en actos violentos, como la agresión y peleas físicas, en comparación a sus compañeras mujeres. No obstante, la intimidación, no presenta especificidad por sexo. “La violencia contra las mujeres afecta a una de cada tres mujeres globalmente, quienes han sido objeto de violencia física y/o sexual por parte de la pareja o de violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de su vida, 38% de las muertes de mujeres han sido ocasionadas por su pareja íntima y 7% de las mujeres han sido víctimas de violencia sexual por alguien que no es su pareja. Información oficial proporcionada al Observatorio de Igualdad de Género de ALC de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2019 al menos 4,555 mujeres de 18 países fueron víctimas de femicidio, la máxima expresión de la violencia contra las mujeres y niñas”. (Manzanero, 2021)

“La socialización de género inmersa en imaginarios sociales violentos y normas sociales de género inequitativas sostenidas por sistemas de poder patriarcales, hace que las juventudes en la región de ALC naturalicen la violencia machista. Un estudio realizado en 8 países con personas jóvenes de 15 a 25 años de ALC muestra que en el grupo de adolescentes de 15 a 19 años el 65% de los hombres y 45% de las mujeres, creen que las mujeres se hacen las difíciles, dicen no, pero en realidad quieren decir sí, creencia que naturaliza la violencia sexual; 87% de las personas jóvenes creen que los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres, 77% percibe como normal que los hombres tengan relaciones sexuales con otras personas y es mal

visto si las mujeres lo hacen y; el acoso callejero tiene un 77% de aceptación como algo natural”. (Manzanero, 2021)

En el Ecuador se sigue cuestionando las desigualdades de género, especialmente en los pueblos y nacionalidades indígenas, donde las mujeres indígenas son trascendentales en el activismo indígena, pero en otro ámbito son excluidas y marginadas. (O’Connor, 2018)

La mujer indígena simboliza de forma autentica la identidad étnica a través de su vestimenta, lengua, preparación de alimentos y crianza de los hijos. Es por ello que la CONAIE, ha adquirido un compromiso sobre las relaciones sociales equitativas lo que origina el promover la equidad de género y realice esfuerzos para incorporar a la mujer en niveles de organización y liderazgo. (O’Connor, 2018)

En el caso de Ecuador, la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017 se enmarca en el mandato emanado en la constitución de la república, que establece (art. 70) que “el Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público”. Además, establece los consejos nacionales para la igualdad (art.156) como los órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, y les otorga atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales y de discapacidad y movilidad humana, de acuerdo con la ley. (CEPAL, 2019)

En nuestro país se evidencia la existencia del suicidio en los adolescentes dentro de las últimas dos décadas en las que según análisis del informe sobre estudios de suicidio en la región de las Américas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) Ecuador tiene una de las cifras significativas, en las que casi 300 jóvenes y adolescentes entre edades de 10 a 24 años se han quitado la vida, ya sea por problemas sentimentales, bullying, cultura entre otros motivos que afectan en su vida, a esto se suman otras problemáticas como la drogadicción, migración, abuso de estupefacientes y actualmente el sicariato. (Gerstner, R. M. F., Soriano, I., Sanhueza, A., Caffé, F., & Kestel, D., 2018)

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cuáles son los aspectos que caracterizan los roles de género de los adolescentes en las familias del barrio Virgen del Carmen?

1.3.Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Describir las características de los roles de género de los adolescentes en las familias del barrio Virgen del Carmen. Cantón La Libertad. 2022.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Fundamentar conceptualmente la importancia del estudio de los roles de género de los adolescentes en las familias.
- Realizar la caracterización sociodemográfica de los adolescentes que viven en el barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad.
- Diagnosticar el estado de los roles de género de los adolescentes en las familias del barrio Virgen del Carmen. Cantón La Libertad. 2022.

1.4.Justificación de la investigación.

El presente proyecto de investigación se realiza con el fin de describir las características de los roles de género de los adolescentes en las familias. A pesar de que la forma de vida y roles que desempeña la mujer actualmente, es vista de otra manera, siendo más participativa, se puede decir que aún existen falencias debido a que muchas parejas jóvenes siendo novios o enamorados, suelen recibir malos tratos ya sean estos físicos, psicológicos o simbólicos por parte de su pareja sentimental.

El generar valores desde el hogar como el respeto, la empatía puede mejorar esta situación y permitirá que ya no se den, de manera violenta hacia ninguna de las dos partes (hombre-mujer). Además, se debe cambiar los estereotipos de roles de género en la sociedad que han sido tan arraigados, es así que mediante la educación se puede suprimir todo tipo de violencia en especial la de género.

Otro de los inconvenientes que se han dado, entorno a la diferencia de trato desde el hogar en hombres y mujeres, por ejemplo en los hombres por la manera de disciplinarlos no se les permite ser más sentimentales, demostrar sus emociones a plenitud, se les enseña a ser independientes y con la mentalidad de ser superiores por el hecho de ser más fuertes y con las cualidades de ser el sustento del hogar, la persona que debe trabajar para llevar el factor económico a su hogar. Es por eso que muchas veces el padre de familia es el más ausente en la educación de sus hijos y no se debería dar de esa manera, ya que una familia debe ser siempre unida y apoyarse en todo. Para la educación de la mujer en cambio se le da más protección, son educadas para la intimidad, se las adapta con la característica de establecer vínculos con otras

personas, cuidar, ayudar, servir, por lo que la mayor parte del tiempo se relacionan con actividades dentro del hogar, demuestran a plenitud sus sentimientos, se las prepara para el cuidado de los hermanos más pequeños. Este puede ser también el aliciente para que existan embarazos adolescentes, donde al acostumbrarse del cuidado de sus hermanos se den a la idea de que es su obligación como mujer, atender el hogar, y para que se enseñen al cuidado de los hijos en un futuro.

Aunque en la actualidad existe mayor número de plazas de trabajo para las mujeres, aún persisten las desigualdades en algunos territorios, en el cual se le niega sistemáticamente los derechos laborales a diferencia de los hombres. El acoso sexual, violencia e incluso explotación sexual. También atraviesa en el ámbito privado por el imponérsele doble jornada laboral debido al trabajo doméstico y cuidados en sus hogares (no remunerados), discriminación en cargos públicos, siguen siendo grandes obstáculos en su desarrollo personal.

Los adolescentes del género masculino también sufren de desigualdades, aunque estas sean menos visibles que el de las féminas por lo que el pensamiento machista sigue presente debido a los roles tradicionales que han sido impuestos en el contexto social.

Los hombres no demuestran sus sentimientos, son muchas veces inseguros por lo que en sus hogares han sido tratados con rigidez, al sentir tristeza ante la pérdida de un ser querido se avergüenzan de demostrarla a través de lágrimas, prefieren pasar el duelo distraídos en conversaciones y pendientes de atender a los demás, otra situación a la que se enfrentan es cuando están en una relación (unión libre, noviazgo, casamiento) y sienten la presión de buscar trabajo y así poder responder ante las necesidades económicas que esta demanda, se les dificulta conseguir un trabajo con estabilidad laboral ya que muchas veces pierden la oportunidad de continuar estudios superiores debido a la presión de responsabilidad del hogar que ha formado, se dificulta aún más con la llegada de los hijos por lo que definitivamente dependen de trabajos forzosos, mal remunerados, sin seguro, ocasionales y aún peor cuando desvían su camino ante la falta de empleo y recurren a la delincuencia o tráfico de drogas.

El propósito que se pretende cumplir con la investigación es diagnosticar el estado de los roles de género de los adolescentes en las familias del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, generar conciencia en el lector, acerca de la importancia de inculcar valores y buenas prácticas de vida, de forma igualitaria para todos y todas. Las familias deben dejar los paradigmas y centrarse más en compartir roles en sus hijos, sin diferenciar los unos de los otros, esto va ayudar mejoría en las relaciones hombre-mujer, en la sociedad.

Parte importante del reconocer a la mujer en la sociedad como sujeto de derecho va a influir para que sus derechos no sean vulnerados, además de que se realce su participación tanto en lo

laboral, económico, político y social, influye en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, en el objetivo 5, donde indica se pretende terminar con todo tipo de discriminación en contra de las mujeres y niñas siendo su participación una parte fundamental para un futuro sostenible, reconociendo que empoderar a las mujeres y niñas fortalece el crecimiento económico y desarrollo.

Fomentando la igualdad de género desde los roles compartidos en los adolescentes, no solo se permite que la mujer sea visualizada como la parte reproductora, labor doméstica y el cuidado de otros, sino, que ella tiene el derecho a decidir qué hacer en su vida. Además de permitirse la opción a elegir si desea procrear o no, por otro lado, el hombre desarrollará vínculos más afectivos y se limitaría a desarrollar ínfimas de superioridad. El hombre se beneficiaría al compartir responsabilidades económicas y del hogar, con su pareja ya que así, se permitiría tiempo de calidad en familia compartiendo con sus hijos.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

La investigación consiste en la búsqueda de información, tomando en cuenta los diversos aportes en conocimiento que brinden cada uno de los textos, revistas científicas, trabajos de grado, libros y documentos en los que se despejen algunas dudas en cuanto al tema propuesto como es el de roles de género de los adolescentes.

Para ello (Herrera Santi, 2000) en su trabajo Rol de género y funcionamiento familiar, realiza un breve bosquejo del surgimiento y significado del rol de género en el cual hace relación de indicadores del funcionamiento familiar y analiza en qué medida afecta la expresión favorable del mismo, alterar la dinámica interna de las relaciones familiares y actuar como factor patógeno en la salud familiar. La autora realiza un análisis de como a lo largo del desarrollo de la sociedad los individuos obtuvieron aprendizajes durante el proceso de socialización, la forma de comportarse dependiendo de su sexo definiéndolos como hombre o mujer. Este tipo de diferencias abarcan normas de comportamiento, actitudes, valores, tareas, etc., donde lo femenino debe someterse a la voluntad de lo masculino y es por ello que trasciende a muchas esferas de la vida donde se considera al hombre como ser dominante mientras que, a la mujer, sus actividades y tareas son invisibles ante la sociedad. Sin embargo, esta diferenciación de normas y valores no solo afecta a la mujer, ya que el hombre también es víctima de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño, del cual siempre se caracteriza por demostrar valentía, fortaleza, control emocional, entre otras cosas. En cuanto a esta diferencia entre los sexos es conocida como roles de género, en el que considera al género

como “Aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos, psicológicos, sociales y culturales de la femineidad - masculinidad y que es producto de un proceso histórico de construcción social”. Herrera Santi (2000) Dentro de las conclusiones la autora define la persistencia de recarga en actividades que realiza la mujer como es el de tareas del hogar, educación y crianza de los niños, así como prejuicios y conceptos erróneos sobre el papel que desempeñan cada miembro de la familia.

Para Colas, B. P. & Villaciervos, M. P. (2007), en su artículo científico con el tema La Interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes realizan un estudio en la línea de investigación de género y educación, cuya finalidad es identificar las representaciones culturales (estereotipos) de género interiorizadas por los jóvenes y adolescentes. La metodología que se aplica es mediante estudio descriptivo la cual se destina a 25 centros de educación secundaria de Sevilla y una muestra de 455 alumnos, representada por un 48,2% de alumnos y un 51,8% de alumnas. Esta investigación aporta datos sobre la interiorización que los adolescentes hacen de los patrones culturales o estereotipos de género con dimensiones psicosociales (afectivas, emocionales, toma de decisiones, autoconcepto, relaciones familiares, conciencia ciudadana, etc.) las representaciones culturales (entre ellas las de género) son un conjunto de ideas y creencias y significados empleados por la sociedad para estructurar y organizar la realidad. Estas se transmiten a todos sus miembros a través de diversos mecanismos socioculturales.

Para conocer la interiorización de los adolescentes de los estereotipos sociales de género se elaboró un instrumento que recoge todas las vertientes en las que se dimensionan los estereotipos de género y se elabora indicadores de cada una de las dimensiones. En las conclusiones se considera que los chicos tienen más arraigados los estereotipos de género que las chicas, siendo en ambos casos elevada su interiorización, respecto al comportamiento social la mitad de los adolescentes consideran que se valoran comportamientos sociales distintos según el sexo. Creen que existen perfiles de conducta diferenciados según el sexo. Dicha percepción es importante considerarla en la explicación de conductas sociales de los adolescentes

En cuanto Valle (2010), cuya autoría es Temas prioritarios en la investigación con enfoque de género en México, en el cual nos indica una investigación con enfoque de género en tres temas prioritarios: ciudadanía, pobreza y empoderamiento que servirá como bases sólidas para el diseño de acciones de intervención dirigidas a la transformación de procesos reproductores de desigualdades del género conectado con otros ejes de inequidad tales como la clase, la etnia, parentesco o la generación. Partiendo del enorme potencial que tiene el concepto y

reconociendo la poca claridad existente, es importante generar marcos a partir de los cuales construir el emprendimiento como elemento nodal para acercarse a avances en la construcción de una equidad de género, así como herramientas metodológicas que permitan hacerles observables en el tiempo.

(Soler C., 2018) en su investigación Educación en términos de igualdad de género entre adolescentes: una experiencia didáctica, da a conocer cómo influyen los juegos didácticos, películas infantiles, cuentos, publicaciones, videojuegos en las diferencias biológicas (sexo), de lo cultural, roles y estereotipos que se asocian en géneros de hombres y mujeres. Se realizó un estudio piloto de tipo cuantitativo aplicado a 98 participantes en un colegio concertado de Barcelona, se programaron 36 horas pedagógicas de actividades divididas en seis sesiones. Se aplica una encuesta diagnóstica, valoración de actividades y una encuesta gamificada al finalizar de las sesiones. Se utiliza una metodología dinámica y didácticas con profesionales expertos en educación y en salud sexual. Lo que ha generado una propuesta de enseñanza y aprendizaje acerca de la sexualidad, roles de género y adolescentes.

Otro planteamiento de (Ojeda, N., & González Ramírez, R., 2019) en su artículo Actitudes de padres mexicanos acerca de la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares, se analizan las actitudes que al respecto tienen una población de padres y madres de familia del sector urbano-popular, con hijos e hijas en edades de cursar la educación secundaria, cuyo objetivo general es acercarnos indirectamente al contexto cultural familia-género en el que se desarrollan los adolescentes hoy en día, mediante el proceso de socialización en casa a mano de sus padres. Con este propósito se analizan cuatro dimensiones de los roles familiares, que son, el de la maternidad, la división sexual del trabajo doméstico, el compartir e intercambiar liderazgos familiares. Para ello se sugiere al diseño conceptual y operativo de cuatro índices que intentan medir el nivel de igualdad de género contenido en las actitudes de padres y madres de cada una de las dimensiones.

Pastor Quiles, M. & Mateo Corredor, D. (2019), conceptualiza en Trabajo y Roles de Género durante la prehistoria, la marcada diferencia que existió desde la época arcaica en la que se le atribuyen trabajos y roles de diferente manera tanto para hombres y mujeres. Se analiza la percepción del alumnado del grado en historia sobre ciertas afirmaciones, estas se presentan en un cuestionario con una escala tipo Likert, en el cual se relacionan actividades de un sexo u otro, en la era primitiva. Se le atribuye al pensamiento patriarcal la imagen de pasividad y debilidad de las mujeres en la prehistoria que hasta hoy en día persiste debido a la reproducción de imágenes y modelos ambientadas en contextos prehistóricos con un importante carácter sexista. Según el estudio nos indica que es necesario continuar cuestionando los roles

tradicionalmente considerados como masculinos y femeninos y trasladados a la prehistoria sin pruebas que los avalen, y que, siendo este el caso, el abanico de actividades económicas sea analizado y planteado para ambos sexos.

Según Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2019) en su tema investigativo Brechas de Género en América Latina. Un estado de situación, cuyo documento presenta un diagnóstico detallado de la situación de las mujeres y de las brechas de género en América Latina en las áreas de educación, la familia y el mercado laboral. El trabajo combina un examen crítico de los estudios existentes con el propósito de identificar áreas en las que es necesario profundizar los esfuerzos de investigación, con la generación y análisis de información sobre la base de microdatos de las encuestas de hogares de la región, con el fin de ilustrar las problemáticas de género y sugerir líneas de investigación. El capítulo 2 de este estudio traza un diagnóstico de las brechas de género en educación en América Latina sobre la base de microdatos de encuestas de hogares de todos los países de la región y de una revisión de literatura especializada, el capítulo 3 presenta un panorama actual de la conformación de los hogares en América Latina enfatizando las implicaciones para la vida de las mujeres. La conformación de los hogares y la organización de la vida doméstica determinan en buena parte, y son determinados a su vez por; la participación de las mujeres en el ámbito educativo y laboral. Por un lado, la desproporción actual en las responsabilidades domésticas y de cuidado restringe la participación de las mujeres en el mercado laboral lo cual a su vez refuerza las configuraciones iniciales de roles intra-hogar. Por otro lado, las mujeres jóvenes definen cuál será su inversión en capital humano a partir de las configuraciones familiares futuras que anticipan en la juventud, asignadas por los roles domésticos y de cuidado. La evidencia surge de microdatos y de fuentes complementarias. El capítulo 4 de este estudio traza un diagnóstico de las brechas laborales de género en América Latina sobre la base de microdatos de encuestas de hogares nacionales de todos los países de la región y de una revisión de literatura especializada. Los autores consideran que aún existen barreras sociales, gubernamentales e internas de las propias empresas, que impiden el avance de las mujeres en el mundo laboral en condiciones de igualdad de los hombres. Dentro de las barreras sociales están las que se originan en los estereotipos y prejuicios de género, pero también las que limitan las oportunidades de formar las habilidades requeridas por el mercado laboral, por ejemplo, cuando no esté garantizado el acceso igualitario en una educación de calidad.

Nos indica Ramírez, R. F., Manosalvas, M. I., & Cárdenas, O.S., (2019) acerca de los estereotipos de Género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador, de las formas en las que los roles de género afectan a la educación de mujeres en América

Latina y Ecuador, la deserción escolar y la limitada elección del área profesional, y se explican las causas como estas persisten.

Dentro de la investigación se revisa el sistema binario y se examinan los efectos que este tiene en mujeres cisgénero, el estudio termina por moldear la forma en que una sociedad piensa respecto del hombre y mujer. Para llevar a cabo el proceso investigativo se escogió el método documental, cualitativo, cuantitativo, es decir se realizó una revisión de fuentes secundarias de expertos académicos. La cultura que hasta ahora se mantiene y los roles que la misma asigna al sexo pueden volverse serias limitantes al crecimiento intelectual o profesional de la mujer.

A su vez Ureña Aguirre (2021) en su informe de titulación Estereotipos de género e inteligencia emocional en adolescentes de la escuela de educación básica Víctor Manuel Albornoz. Cuenca, 2020. Define que los estereotipos de género son construidos desde la infancia, se expresan en la adolescencia y mediatizan las relaciones que establecen en ámbitos domésticos, familiares, interpersonales. La inteligencia se encuentra íntimamente relacionada a la expresión de los estereotipos de género, según el hallazgo de numerosas investigaciones. El propósito del presente estudio es el de analizar la relación entre los estereotipos de género y las manifestaciones de la inteligencia emocional que presentan los estudiantes, se utilizó un estudio no experimental, cuantitativo, descriptivo – correlacional. Se realizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia a toda la población objeto de investigación, la muestra final obtenida correspondió a 109 estudiantes. Los instrumentos empleados fueron el cuestionario de estereotipos de género Rocha & Díaz – Loving y la escala de inteligencia emocional versión validada en Chile. Concluye en que se reporta una mayor adhesión a los estereotipos tradicionales de hombre y mujer en el ámbito familiar y de tareas en el hogar. La inteligencia emocional alcanzó valores medios de desarrollo a expensas de la atención emocional, reparación y claridad; las mujeres expresaron las mayores puntuaciones en las subdimensiones de la inteligencia emocional. La atención y reparación emocional se asocia a los estereotipos tradicionales de roles de hombres y mujeres.

Para ilustrar Barcenas Barajas (2021) nos indica en su tema Género y sexualidad en disputa: de desigualdades en el derecho a decidir sobre el propio cuerpo desde el campo médico, establece que el embarazo en la adolescencia representa un problema social que puede poner en riesgo el bienestar actual y futuro de dichos adolescentes, sobre todo en las mujeres, ya que ello, contribuye a la desigualdad económica de género. Los roles tradicionales de género representan una barrera para la prevención del embarazo, porque la maternidad sigue siendo una manera como algunas adolescentes acceden al reconocimiento social, salen de hogares donde viven violencia, o incluso siguen un proyecto de vida ante la falta de oportunidades

educativas o laborales. La adolescencia es una etapa de la vida que inicia con los cambios de la pubertad, pero su conclusión no lleva consigo una fecha fija. Aceptar la vida adulta implica cierto desarrollo psicoemocional, tanto como adaptarse a la vida productiva para lograr autonomía económica, lo cual queda sujeto a condiciones económicas y socioculturales. En la investigación se identificó la falta de herramientas o material de habilidades para la vida, así como fomentar la responsabilidad que debieran ejercer los varones en la prevención. Se registran tensiones entre el deseo de disminuir estos embarazos y el miedo de las comunidades a que la educación sexual y el acceso a los anticonceptivos puedan cambiar el orden sexual, dando lugar a prácticas médicas y pedagógicas que dificultan la prevención. El tema de investigación constituye una reflexión sobre la forma en la que se implementan acciones de prevención de embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género, es por ello, que se revisaron documentos programáticos y se sistematizó información de intervenciones de capacitación, grupos focales y foros de discusión entre personal de salud y educación en Jalisco, estado de México y ciudad de México.

La autora llega a la conclusión de que al vivir en una época de tensiones culturales, entre el disminuir los embarazos en adolescentes y el miedo social de que tanto a educación sexual como el acceso a los anticonceptivos puedan cambiar el orden sexual, estas tensiones se han recrudecido recientemente como resultado del posicionamiento de grupos religiosos en contra de la educación sexual, el estado tampoco asume una postura clara, ni se implementan acciones de educación y formación orientadas al personal de las instituciones de manera que puedan conocer argumentos basados en la ciencia, los derechos humanos y el interés superior de la niñez.

A continuación Reyes, B. L., González, B. M., & Barquín, M. C. S. (2021) en su tema de titulación Descripción de la crianza en el siglo XXI, percepción de hijos e hijas adolescentes se tiene como objetivo describir el tipo de prácticas de crianza, identificando el género de quien cría, describiendo si hay diferencias de crianza por educar a un hijo o una hija, en la metodología se realizó un estudio descriptivo, de tipo transversal, en el que participaron 119 estudiantes de secundaria de ambos sexos (12-14) años de edad. El instrumento usado mide la variable de estudio, fue aplicado por los investigadores, y fue contestado de forma individual con previo consentimiento informado en cuanto a los resultados los investigadores señalan que las madres están más presentes en la crianza de los hijos que los padres, también identificaron que el tipo de crianza mayormente empleada para educar es la llamada rígida. Al finalizar se identifica que las niñas perciben a sus padres como rígidos, mientras que los niños los perciben

inductivos o que hacen uso de crianza positiva. Se discuten los resultados con base en perspectiva de género y política públicas en esa área.

En efecto Eymann A, Bellomo MM, Krauss M, & Soto Pérez AR. (2022) en su artículo exploración de las percepciones de género en adolescentes nos indica que la expresión del género y la identidad sexual no siempre coinciden con el sexo asignado al nacer. Es un fenómeno humano común y culturalmente diverso, y sus variaciones no deben ser interpretadas como conductas anormales o patológicas. Sin embargo, en ocasiones, manifestaciones de roles de género diferentes al sexo asignado al nacer pueden generar rechazo en la propia familia y en su entorno, provocando estigmatización y aislamiento. En el cual se diseñó un estudio de corte transversal dando a conocer como objetivo explorar las percepciones de género en un hospital universitario de la comunidad, para lo cual realizaron una encuesta anónima a los pacientes en sala de espera que se atendieron en consultorios externos.

Casi la mitad de la población estudiada utilizó lenguaje inclusivo, y un tercio, vestimentas identificadas socialmente con el género opuesto, lo que mostro en qué medida hay jóvenes que adoptan nuevas formas de relacionarse a través del uso de un lenguaje no sexista y maneras diferentes de vestirse. Estas conductas se podrían interpretar como un intento para diferenciarse de los modelos hegemónicos adultos.

Al interior de Menéndez-Vélez, L. B., & Arroyo-Vera, Z. (2022), en su artículo pretenden analizar los Roles de género y su influencia en las relaciones interpersonales de las familias del cantón Portoviejo en El Guabito, siendo un trabajo de campo, el cual se acerca a diversas concepciones y construcciones teóricas que definen el concepto de género, las familias de este estudio se caracterizan por ser tradicionales, nucleares con hijos, viven en concubinato, están designando sus acciones en el hogar como el hombre es el proveedor de las necesidades, su educación es predominante en la educación secundaria, la mujer es la que realiza las tareas de la casa, no se interesan en las relaciones interpersonales, aunque algunos padecen ansiedad y depresión dicen tener bienestar. Dentro de las conclusiones se destaca analizar el concepto de género y la influencia que hay en el entorno familiar las cuales trasladan hacia la raíz de la desigualdad que existen entre hombres y mujeres.

Los autores manifiestan que es necesario promover cambios en la sociedad que genere la transformación de las relaciones de género a lo interno de las familias, impulsando medidas que aseguren que las opciones para compartir, sean equitativas para mujeres y hombres, con el objetivo de romper con la distribución de roles actuales.

En particular Puma Ccansaya, M. C., & Valdivia Arapa J. A. (2022), exponen con su tema Roles de Género y su relación con las actitudes a la violencia de género en adolescentes, como

objetivo principal identificar la relación entre los roles de género con las actitudes hacia la violencia de género en los adolescentes de una institución educativa nacional de Arequipa, la violencia de parejas jóvenes en sus diferentes tipos interactúa con haber estado expuestos a violencia de género y maltrato en la niñez, la violencia deriva del maltrato por parte de sus padres y luego de sus relaciones de parejas, en los hombres al recibir maltrato psicológico regularmente por parte de los padres resultó significativo para ejercer violencia de tipo física y psicológica en sus relaciones, en tanto que en la mujer, se relacionó el recibir maltrato psicológico regularmente de los padres con recibir violencia psicológica y emocional en sus relaciones de pareja, junto con ejercer violencia psicológica en las mismas. La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, cuya metodología empleada fue de tipo descriptivo correlacional, en el cual se utilizó el método lógico inductivo incompleto y con un diseño no experimental transversal correlacional. La muestra fue seleccionada a través del muestreo no probabilístico de tipo intencional conformada por 398 estudiantes de edades entre 12 a 16 años de edad. En el análisis estadístico se utilizó el paquete SPSS versión 22 y la Correlación de Rho de Spearman, se identificó una correlación alta entre las variables de estudio.

En conclusión los autores exponen que existe una relación estadística entre las variables roles de género y las actitudes hacia la violencia de género donde se obtuvo un nivel de significancia de 0,82 indicando un alto grado de correlación entre las variables de estudio demostrando así que son los roles de género los principales causales de fomentar la violencia de género se sugiere que se deben desarrollar programas educativos dirigidos hacia los padres de familia en temas como: prejuicios, estereotipos de género, igualdad; a fin de eliminar concepciones y creencias erróneas sobre la violencia de género, ya que la familia es un importante espacio de socialización donde niños y adolescentes van adquiriendo diferentes capacidades para su desarrollo.

En efecto Macias-Valadez-Marquez,G., & Luna-Lara, M. G. (2018), en su artículo Validación de una escala de mandatos de Género en Universitarios de México hace referencia a que existen diferencias en las normativas para cada sexo, poniendo al sistema sociocultural heteropatriarcal con planteamientos y normativas de cómo debe ser el comportamiento del género masculino y femenino, por lo que da influencia a ciertas expectativas, prescripciones y limitaciones que se hacen a hombres y mujeres. El objetivo de la investigación es el de diseñar y validar una escala de mandato de géneros el cual puntualice aspectos en el que naturalmente todo el mundo es heterosexual y se considera a lo heterosexual como un ideal.

La escala fue aplicada a una muestra de 345 estudiantes cuyas edades fueron de 17 a 30 años de edad, el conglomerado de estudiantes se escogió en distintas universidades del municipio de San Luis Potosí también se realizó un análisis factorial Oblimin para los reactivos.

Los resultados confirman que la escala midió mandatos de género en los adultos, el cual tiene un índice de confiabilidad general de 0,899, por lo que se toma como conclusión que el instrumento a utilizar fue adecuado para identificar las diferencias normativas que se asocian con las relaciones parejas.

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual.

En base a la revisión del estado del arte, se considera en el marco teórico la interpretación del tema roles de género en los adolescentes.

ROLES DE GÉNERO

El autor Rivero Pino (2019), conceptualiza los roles de género como: “Derechos y obligaciones que devienen de normas y expectativas sociales aplicadas a las posiciones que ocupan hombres y mujeres en la estructura social”. Por lo cual decimos que roles de género son las actividades que impone la sociedad, se deben realizar de acuerdo al sexo obtenido al nacer, patrones de conducta que debes seguir de acuerdo a tu órgano sexual, es decir si naciste mujer debes tener comportamientos, acordes con lo que la sociedad cree sea correcto.

El presente marco teórico se fragmentará en dos secciones de las cuales la primera tiene como referencia 14 autores que contemplan el contenido del estado del arte como base del conocimiento para la ejecución que requiere en la investigación.

El segundo fragmento da referencia a la base teórica para la conceptualización de la variable, siendo esta fundamental en la investigación, además del aporte de indicadores que ayudaran a la autora en la investigación, para ello se apoyara con la contribución de otros autores que conducen al tema como es roles de género de los adolescentes.

Los derechos del que gozan los niños, niñas y adolescentes se establecen en la constitución de la república del Ecuador, siendo parte de los derechos constitucionales del disfrute de los NNA y su autonomía en relación al género. Por lo tanto, es una de las dimensiones que fundamentara el análisis de la vida de los adolescentes, lo siguiente a realizar es la referencia a indicadores de esta variable por lo que su fundamentación teórica contara con el respaldo de la literatura científica.

Las y los adolescentes cuentan con el código de la niñez y adolescencia que refuerza su protección integral de derechos por lo que estos se establecen en principios fundamentales, el cual dicta en el título II artículo seis la igualdad y no discriminación que detalla lo siguiente:

“Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición o de sus progenitores, representantes o familiares. El estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación” (Adolescencia, C. D. L. N. Y., & DE DERECHOS, S.U. J. E. T. O. S., 2003).

Por ello Chávez Molina, E., & Molina Derteano, P. (2018), considera que la discriminación es el acto de marginar a otra persona, como también puede ser a un grupo de personas, las cuales poseen características sociales, culturales o incluso políticas diferentes por lo que se juzga a esta como un ser inferior al determinar que no pertenecer a su mismo nivel social, creencia, sexualidad, etnia, género entre otros aspectos por lo que violentan sus derechos y oportunidades.

La presión social a la que se enfrentan los adolescentes se puede expresar de diferentes formas, al tener que aplicar comportamientos, actitudes e incluso opiniones en relación a su imagen corporal, en este sentido se hace referencia en que el género y la identidad sexual no siempre tiene relación con el órgano sexual que adquieres al nacer, sino que se debe entender como un fenómeno humano, por el cual no se deben interpretar como algo anormal, muchos adolescentes al enfrentarse a este tipo de cambios de la pubertad, se enfrentan a interrogantes acerca de cómo se acentúan sentimientos hacia otra persona del mismo sexo. Al generar patrones de conducta tradicionales no permiten que el adolescente se exprese ante sus sentimientos creando en ellos inseguridades, sentimientos de culpabilidad, vergüenza y sientan el rechazo de la sociedad al querer expresar lo que sienten.

Es de esta forma como: “La masculinidad se considera un riesgo también para otros hombres cuando afecta sus relaciones con manifestaciones de violencia, burlas y presiones a aquellos que (se salen de la norma) o como consecuencia de sentir cuestionada la masculinidad y tener que recurrir a la violencia como mecanismo para restablecerla” (Rivero Pino, Masculinidades y Paternidades en Cuba, compilación, 2015)

Finalmente, Garaigordobil Landazabal (2018), propone programas de educación emocional el cual interviene de forma educativa y social, el que incluye actividades planificadas, intensionales y sistemáticas, cuenta con horarios y espacios que al ser aplicados demuestran su calidad. Entre los beneficios que aplica está el mejorar las relaciones interpersonales, mejora la empatía, reduce problemas de conducta, mejora el rendimiento académico, disminuye hábitos de consumo, mejora las relaciones familiares y sociales.

El código de la niñez capítulo V artículo 59 reconoce el derecho a la libertad de expresión, del cual se redacta lo siguiente: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás. (Adolescencia, C. D. L. N. Y., & DE DERECHOS, S.U. J. E. T. O. S., 2003)

Dentro de las teorías que se han implementado, se detalla el estudio de la libertad de expresión en la promoción de la verdad la cual se considera como un instrumento fundamental con el que se desea llegar a la verdad, “La libertad de diseminar información y opinión, así como la de criticar las posiciones de otros, es un factor clave para evitar concepciones equivocadas sobre los hechos y los valores” (Loretti, D., & Lozano, L., 2019)

Existe el Sistema Universal de Derechos Humanos al que pertenece la Declaración Universal de los Derechos Humanos la cual contiene en su artículo 19 el tema en relación a la libertad de expresión, esta determina que toda persona tiene derecho a expresar con libertad sus pensamientos y opiniones y difundirlas por el medio que considere conveniente. (Naciones Unidas, 1948)

Las formas de comunicar y expresar ideas y opiniones, tienen respaldo de organismos internacionales, siendo una herramienta que permite la interacción social, todos los seres humanos tenemos la necesidad de expresar nuestras ideas, pensamientos, puntos de vista, que no solo da garantía a expresiones inofensivas, sino que también van dirigidas a las que promueven odio, violencia, perturban e inquietan al Estado o población. Por ello actualmente han surgido protestas de grupos como LGBTI, que han levantado protestas en la que se exige al estado el pleno derecho a la igualdad de condiciones, seguridad en la expresión de sus opiniones, la no discriminación y protección para eliminar actos violentos. Por ello, el sistema de protección de derechos humanos y otros organismos promueven la defensa de los derechos en dirección a estos grupos marginados. (López J. E. J., 2015)

El tema del trabajo y remuneración también ha sido establecido en la constitución nacional de la república y se encuentra en el Código de la niñez y adolescencia en el capítulo II derechos de supervivencia artículo 26, en él se conoce el derecho a una vida digna permitiendo condiciones socioeconómicas que aporten a su desarrollo integral. En cuanto a las remuneraciones plantea: “Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de

salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos”. (Adolescencia, C. D. L. N. Y., & DE DERECHOS, S.U. J. E. T. O. S., 2003)

Existen estudios teóricos acerca del trabajo, en el que históricamente se posesiona como tradicional, este se denomina enfoque abolicionista, cuyo argumento establece que se debe abolir todo trabajo que involucre a menores de edad y adolescentes, se ha tomado en cuenta este enfoque para realizar varios programas y proyectos en mejoras de políticas públicas que ayuden a erradicar el trabajo infantil sobre todo en menores de 15 años. (Rojas Silva, 2021)

La igualdad de género, sugiere se brinden iguales derechos, oportunidades y protección, la lucha a ser tratados con justicia y respeto sea considerada para toda persona sin que dependa de ello su identidad de género, esta se debe considerar en todo aspecto del ser humano sea económico, social, de bienestar, salud, calidad de vida, entre otros. Las problemáticas de género se dan en tres contextos claves como son el ámbito laboral, familiar y educativo, que las diferencias sociales se revelan en una menor escolaridad, plazas laborales con menor prestigio y salario, limitada participación política además de las relaciones desiguales en torno a la responsabilidad que tiene la mujer, en el cuidado del hogar y las horas laborables en el trabajo, con respecto al hombre que solo realiza horas laborables remuneradas. (Aguirre, 2003)

El embarazo adolescente es un problema social y es limitante para los adolescentes al poner en riesgo su bienestar actual y futuro, en la mujer recae más el peso, por lo que es quien lleva la responsabilidad del cuidado en los meses de gestación por lo que muchas veces optan por abandonar los estudios y se dedican al cuidado del embarazo, algunas veces sucede en edad temprana (13 – 17) años por lo que pelagra su salud y la de su hijo, en los adolescentes varones también recae la responsabilidad ya que es quien debe aportar en lo económico para el cuidado de su hijo y la madre de este, por lo que dejan de estudiar para buscar trabajo, al no culminar sus estudios académicos no logran obtener trabajos estables sino ocasionales, provocando otro problema como es el de la pobreza. La búsqueda de igualdad de género no se puede dar de manera definitiva debido a patrones de conducta que aún están enraizados en la cultura, sociedad y en la mayoría de familias en las que normalizan la dominación en la mujer y el sometimiento en hombres. (Molina GAM, Pena ORA, Díaz ACE., 2019)

A fin y efecto de evitar situaciones de embarazos adolescentes: “Es indispensable e inaplazable que, en la familia, en el barrio, en la iglesia y en la sociedad en general, se planteen, implementen y desarrollen programas orientados hacia la orientación sexual, la prevención del embarazo, de adicciones lícitas e ilícitas. Los programas deberían tener continuidad útil, en los que se pueda evaluar a mediano, corto y largo plazo y en los que se vean resultados favorables. (Loredo-Abdalá A., Vargas-Campuzano E., Casas-Muñoz A., 2017)

Otra de las dimensiones a medir es el de las Obligaciones que deben cumplir las y los adolescentes, así como se plantean se cumplan sus derechos, ellos esta obligados a cumplir con ciertas normas y reglamentos que fortalezcan el buen vivir de ellos y su entorno, a continuación, se establecen conceptos con ayuda de literatura científica que aportan a entender los siguientes indicadores:

Las problemáticas de roles de género, son el resultado también de las pautas de crianza familiar que interactúan en el hogar, en las que al participar en el hogar van surgiendo patrones de comportamiento, comunicación, adaptabilidad, valores, oficios, entre otras asignaciones en las que se toma como referencia al sexo para ser aplicadas, es decir en el caso de las mujeres, desde niñas las educan de forma distinta a la de los hombres.

Pastor Quiles, M. & Mateo Corredor, D. (2019), certifica que estos comportamientos patriarcales se dan desde la prehistoria en el cual la mujer era sumisa y débil, siendo la encargada del cultivo, por eso conocía de la utilidad de las plantas, también fabricaba cerámica y realizaba pintura rupestre. Al contrario del hombre, que desempeñaba trabajos forzosos como el fabricar las viviendas, la producción del metal y la protección de su tribu por lo que debía defenderlos de los depredadores. En la actualidad se puede justificar y legitimar este comportamiento que ha pasado de generación en generación desde la prehistoria, pero no para que se sigan practicando, sino para que la diversidad en la economía familiar sea planificada y participen ambas partes. Hernández-Hernández (2020), considera que la educación impartida por los padres puede llegar a condicionar la vida de los adolescentes en su vida adulta. La socialización diferenciada en la familia comienza desde el primer día de vida, en el cual, se diferencia desde la ropa, color, accesorios, juegos, juguetes y muchas conductas que nos indican que las desigualdades están enraizadas desde el entorno y la convivencia familiar.

Tanto hombres como mujeres deben asumir liderazgo principalmente los jóvenes que en su adolescencia deben dirigir a masas que permitan generar cambios. “Los roles que el paradigma tradicional asigna a la persona (líder) siguen siendo, sin cambio discernible, guiar, fijar metas y normas, brindar visión, inspirar, dirigir, etc., a partir de una posición de prominencia, poder y privilegios”. (Zalles, 2011)

la formación en los adolescentes se da desde la enseñanza que los padres otorgan a sus hijos a temprana edad, en caso de la mujer, sentido de obediencia, dependencia del otro, a ser sumisa, muchas veces hasta permisiva, a demostrar sus sentimientos de forma espontánea, su educación se basa en que siempre se les brinda más cuidados y protección, contrario al hombre en el que se le inculca a tener control, el demostrar ser fuerte, tener seguridad, a ser independiente, ser congruente, la educación para ellos se describe como rígida, ya que al no cumplir con lo que

se les ordena, reciben castigos severos. Esta educación se da por parte de la madre, ya que es la que permanece en casa al cuidado de los hijos, con las tareas del hogar, mientras que el padre tiene menor participación por ser el que genera recursos para el mantenimiento de su familia lo que sustenta con mayor precisión el rol que cada uno de los padres desempeñan dando como ejemplo lo que deben desempeñar los hijos a futuro. (Galaz, M. M. F., Manrique, M. T. M., Ayala, M. D. L. C., Mota, M. J. C., & Díaz-Loving, R., 2019)

La adolescencia, es el periodo de vida en el cual la persona desarrolla cambios físicos y emocionales, es una etapa muy difícil ya que muchas veces la persona adopta comportamientos de agresividad, desorden, apatía desinterés y rebeldía por lo que es importante establecer desde su infancia la educación en igualdad de género y educación sexual. Se evitarían muchos problemas que conlleva la etapa adulta como el embarazo adolescente, violencia de género, pobreza, entre otras dificultades sociales que fundamentan las desigualdades que aún persisten en el país y América Latina. Para los padres es muchas veces difícil entender al hijo adolescente por lo que se suele ser muy rígido en su educación, es importante se establezcan roles de género en el hogar y evitar que en el hombre surjan pensamientos de superioridad y en la mujer el de inferioridad para que entienda que no depende del otro para tener un mejor futuro al llegar a la etapa adulta. (Soler C., 2018) indica que es importante brindarles a los niños seguridad al no incentivarlos a juegos y otras interacciones que conlleven al infante a pensamientos de diferencias entre ambos sexos, se debe permitir que ambos, niño y niña experimenten desde la infancia actividades que desarrollen su intelecto y mejoren relaciones familiares, que compartan entre hermanos juegos, videos, cuentos y demás actividades de manera equitativa. Se fomentará en ellos que no existen diferencias y que todos tiene iguales derechos y obligaciones ante la sociedad.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

El tipo de investigación realiza un estudio acerca de los roles de género en adolescentes es de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo, el cual contiene una sola variable, se revisará textos, revistas, informes, libros científicos que ayudaran a la realización de la investigación.

Se aplicó una encuesta con el propósito de recolectar información, en la que se adjunta la caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio.

Se utilizó la plataforma SPSS para el análisis de los datos y gráficos estadísticos completos según la recogida de información por medio del instrumento de levantamiento de datos.

3.2. Alcance de la investigación.

Se realizó una investigación con enfoque cuantitativo, descriptivo motivo por el que se revisó la literatura científica con temas relacionados a roles de género de los adolescentes, con el conocimiento previo a la lectura, el alcance será descriptivo explicativo con lo que se genera el entendimiento del tema propuesto.

3.3. Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Variable 1: Roles de Género	Derechos y obligaciones que devienen de normas y expectativas sociales aplicadas a las posiciones que ocupan hombres y mujeres en la estructura social.	DERECHOS	Protección contra la discriminación Libertad de expresión u opinión Trabajo y remuneración Tareas domésticas Asumir liderazgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Las y los adolescentes se sienten discriminados por su género? 2. ¿Los adolescentes hombre y mujer sienten presión social? 3. Los y las adolescentes sienten que tienen libertad de expresar lo que sienten? 4. ¿Los adolescentes hombres y mujeres sienten que tienen libertad de expresión? 5. ¿Las y los adolescentes tienen derecho a un mismo salario laboral? 6. ¿Los adolescentes hombres y mujeres poseen las mismas oportunidades laborales? 7. ¿Los y las adolescentes cumplen de igual manera las tareas domésticas? 8. ¿Las y los adolescentes desarrollan igual liderazgo en su vida cotidiana? 9. ¿Es normal que las y los adolescentes expresen por igual los sentimientos? 	<p>Se aplicará el instrumento de encuesta en la que se adjunta la caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio.</p> <p>Se aplicará la plataforma SPSS para realizar el análisis de los datos y gráficos estadísticos completos según la recogida de información por medio del instrumento de levantamiento de información.</p>

		OBLIGACION ES	Expresar sentimientos Toma de decisiones Responsabilidad y cuidados	<p>10. ¿Las y los adolescentes toman por igual las decisiones de parejas?</p> <p>11. ¿Los adolescentes femenino y masculino cuidan de la familia por igual?</p> <p>12. ¿En las relaciones de parejas las y los adolescentes cuidan de sus hijos por igual?</p>	
--	--	------------------	--	--	--

3.4.Población, muestra y periodo de estudio.

Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. (López, 2004).

El cuestionario se envió al 100% de la población (72 adolescentes) de los cuales respondieron 40 del total de esa población. Se aplicó un muestreo no probabilístico por lo que la encuesta se aplicó a un subgrupo de la población debido a las características de la investigación. Se trabajo con un grupo de adolescentes que viven en el barrio Virgen del Carmen, cuyas edades comprenden desde los 12 a 17 años de edad.

3.5.Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Se utilizó la encuesta como instrumento de levantamiento de la información, compuesta de 12 preguntas de autoría propia, con escala de Likert, dirigidas a los adolescentes de 12 a 17 años de edad, se utilizó WhatsApp web para enviar la encuesta, la base de contactos fue proporcionada por el Sr. Armando Galán, presidente del barrio Virgen del Carmen. Adicional se incorporó a la encuesta la caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio.

4. ANÁLISIS DE ALFA DE CRONBACH

En la tabla número 1 se muestran los datos del alfa de Cronbach, el cual determina la confiabilidad que adquiere el instrumento utilizado en el presente trabajo de investigación, se utiliza el coeficiente del alfa de Cronbach para calcular la fiabilidad de un instrumento. “La fiabilidad se expresa mediante un número decimal positivo que oscila entre 0,00 y 1,00, desde una falta de fiabilidad hasta una fiabilidad perfecta. (Rodríguez.Rodríguez, J., & Reguant-Alvarez, M., 2020)

Se aplicó el programa estadístico SPSS para realizar el análisis de los datos y gráficos completos según la recogida de datos por medio del instrumento de levantamiento de información. Además, el resultado obtenido en la encuesta tiene una fiabilidad de 0,865 que permite sea un instrumento fiable.

Tabla 1. Confiabilidad del Instrumento

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.865	12

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

4.1 Análisis de Resultados

Pregunta 1: Edad

Edad		
	Frecuencia	Porcentaje
12	3	7,5
13	4	10,0
14	4	10,0
15	14	35,0
16	9	22,5
17	6	15,0
Total	40	100,0

Tabla 2. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

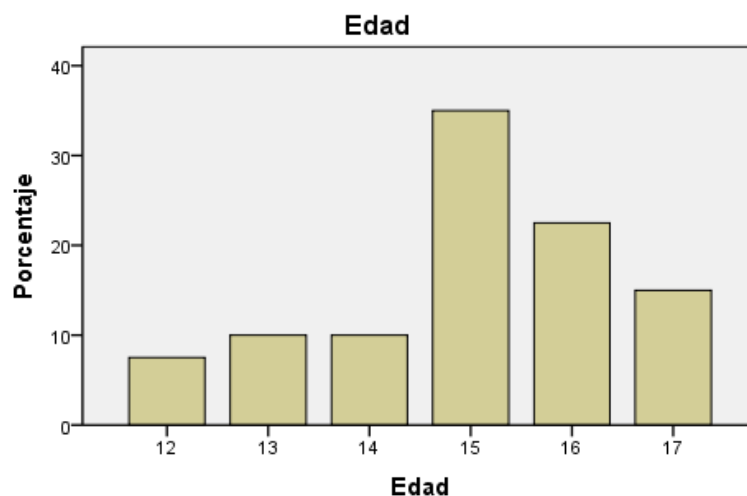


Figura 1. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

En la tabla número 2 figura 1 se evidencia la participación en la encuesta, de las y los adolescentes cuyas edades constan desde los 12 años a los 17. Teniendo en cuenta que la mayor parte de encuestados tienen 15 años con un 35,0% y el menor porcentaje es del 7,1% que corresponde a los jóvenes de 12 años. Existiendo un total de 40 adolescentes 14 féminas y 26 varones teniendo una mayor participación el género masculino.

Pregunta 2. Instrucción Académica

Tabla 3. Resultados del Instrumento Aplicado

Académica	
Frecuencia	Porcentaje
40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

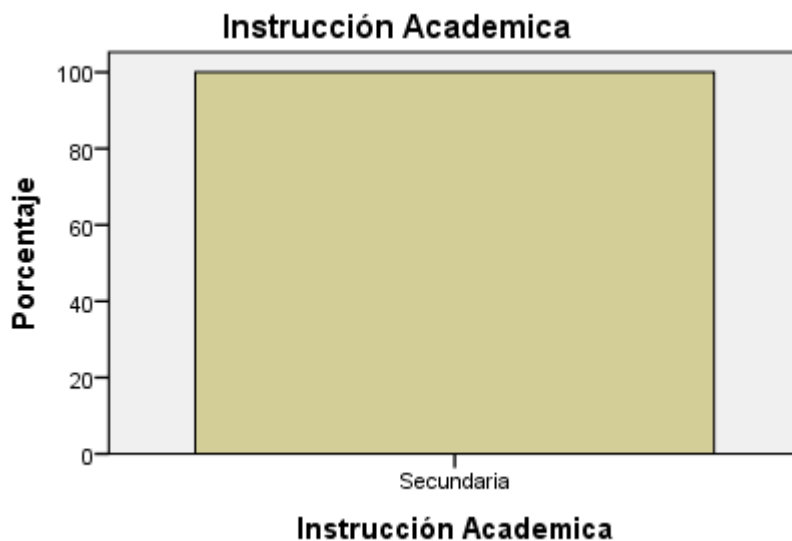


Figura 2. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

Continuando con el análisis de resultados en la tabla 3 figura 2 tenemos como resultado que los adolescentes el 100% cursa en secundaria su instrucción académica. Tanto hombres y mujeres están cursando la secundaria.

Pregunta 3. Género

Tabla 4. Resultados del Instrumento Aplicado.

Género		
	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	14	35,0
Masculino	26	65,0
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

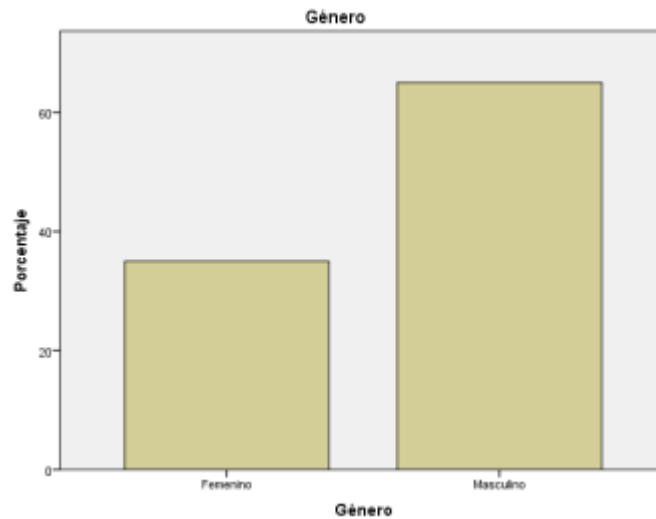


Figura 3. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

En la tabla 4 figura 3 tenemos que la mayor participación en la encuesta pertenece al género masculino con un 65% total de 26 y del género femenino con un 35% de 14 adolescentes.

Pregunta 4. Estado Civil

Tabla 5. Resultados del Instrumento Aplicado.

Estado Civil		
	Frecuenci a	Porcentaje
Soltero (a)	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

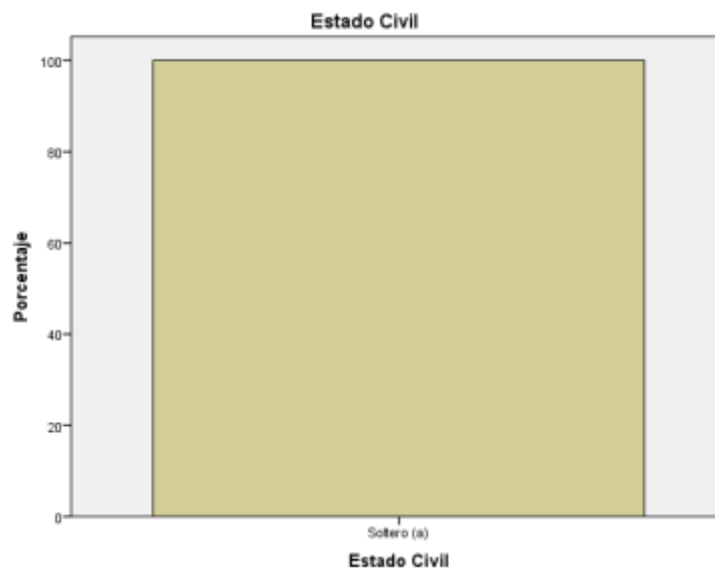


Figura 4. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

Como se observa en la tabla 5 figura 4 los participantes de la encuesta registran 100% su estado civil como soltero (a) al que los 40 adolescentes pertenecen.

Pregunta 5. Zona

Tabla 6. Resultados del Instrumento Aplicado.

Zona		
	Frecuencia	Porcentaje
Rural	15	37,5
Urbano	25	62,5
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

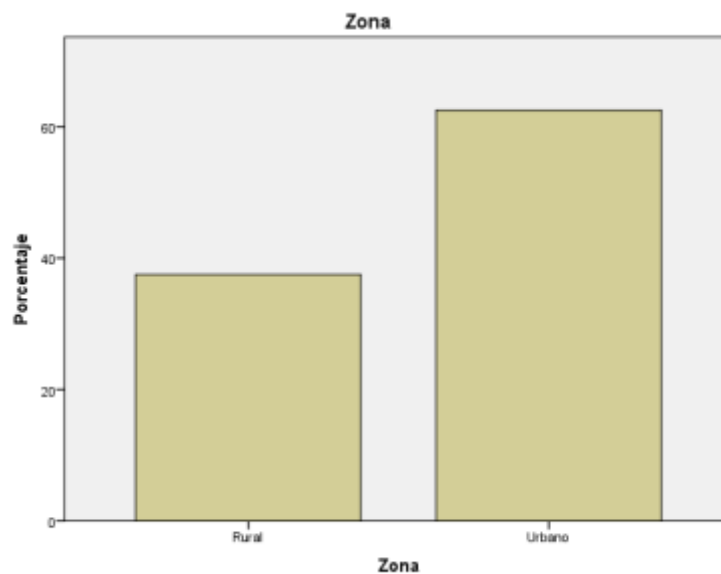


Figura 5. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

Los resultados de la tabla 6 figura 5 demuestran que un total de 25 personas encuestadas pertenecen a la zona urbana y un 37,5 a la zona rural, algunos de los encuestados consideran que es rural porque no tiene calles pavimentadas.

Pregunta 6. Cantón

Tabla 7. Resultados del Instrumento Aplicado.

Cantón		
	Frecuencia	Porcentaje
Libertad	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

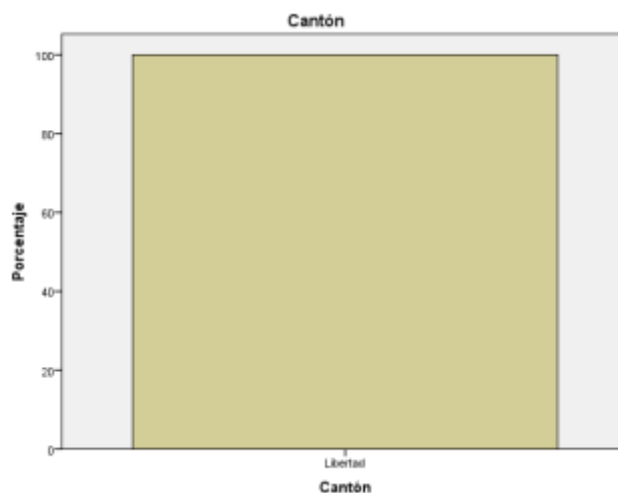


Figura 6. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

Pertenece a la tabla 7 figura 6 el resultado de que tanto las adolescentes mujeres como los hombres pertenecen al cantón La Libertad dando constancia que el 100% pertenece al barrio Virgen del Carmen.

Pregunta 7. Los adolescentes se sienten discriminados por sus roles de género

Tabla 8. Resultados del Instrumento Aplicado

Los adolescentes se sienten discriminados por sus roles de género		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	8	20,0
Casi Nunca	7	17,5
A veces	23	57,5
Casi Siempre	2	5,0
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

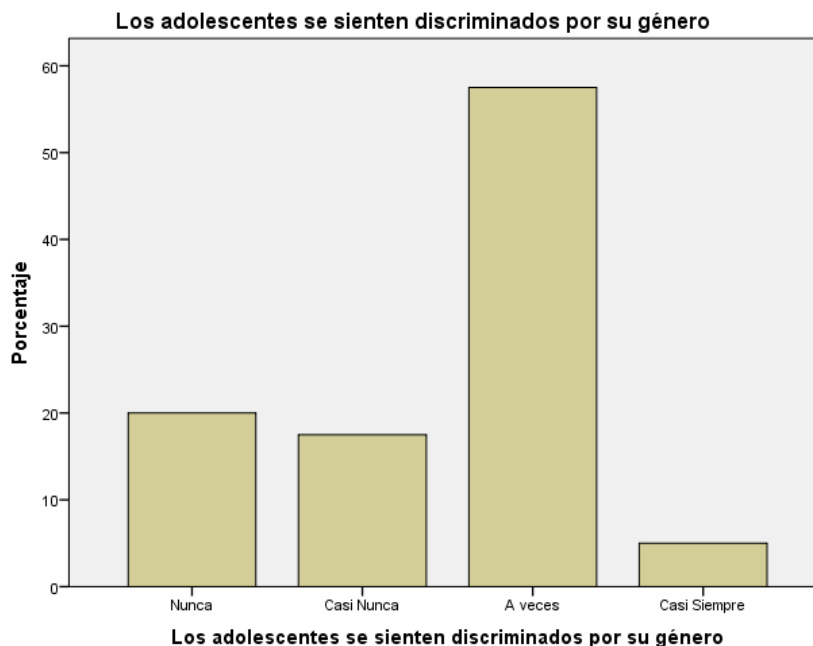


Figura 7. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

Con la pregunta 7 sobre los adolescentes si se sienten discriminados por su género en la tabla 8 figura 7 el mayor porcentaje se aplica en el que la opción a veces lleva un 57.5% y el menor porcentaje con un 5,0% en casi siempre, lo que nos lleva a la conclusión que de los 40 adolescentes 25 sienten que los han discriminado por su género. Este resultado nos indica que la mayoría de los adolescentes se ven afectados por los roles que le son asignados.

Pregunta 8. Los adolescentes hombre y mujer sienten presión social

Tabla 9. Resultados del Instrumento Aplicado

Los adolescentes hombre y mujer sienten presión social		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	15,0
Casi Nunca	7	17,5
A veces	20	50,0
Casi Siempre	7	17,5

Total	40	100,0
-------	----	-------

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

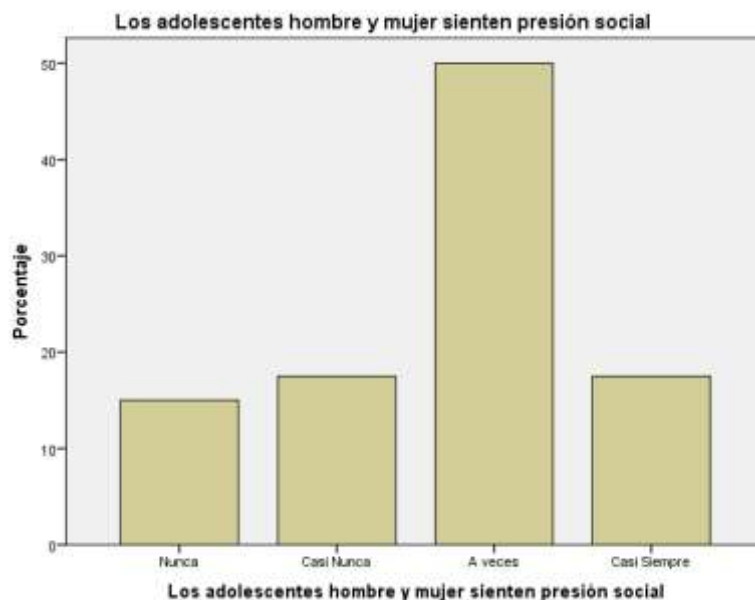


Figura 8. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La pregunta 8 los adolescentes hombre y mujer sienten presión social en la tabla 9 figura 8, la opción de a veces tiene un 50% de aceptación, el casi siempre un 17.5% que nos indica que el 67.5% de los encuestados consideran sentir presión social. Esta presión está sujeta a las tradiciones que son impuestas por la sociedad en cuanto a los roles que cada género debe practicar.

Pregunta 9. Los adolescentes sienten libertad de expresar sus sentimientos

Tabla 10. Resultados del Instrumento Aplicado

Los adolescentes sienten libertad de expresar sus sentimientos		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	5,0
Casi Nunca	3	7,5
A veces	19	47,5

Casi Siempre	10	25,0
Siempre	6	15,0
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

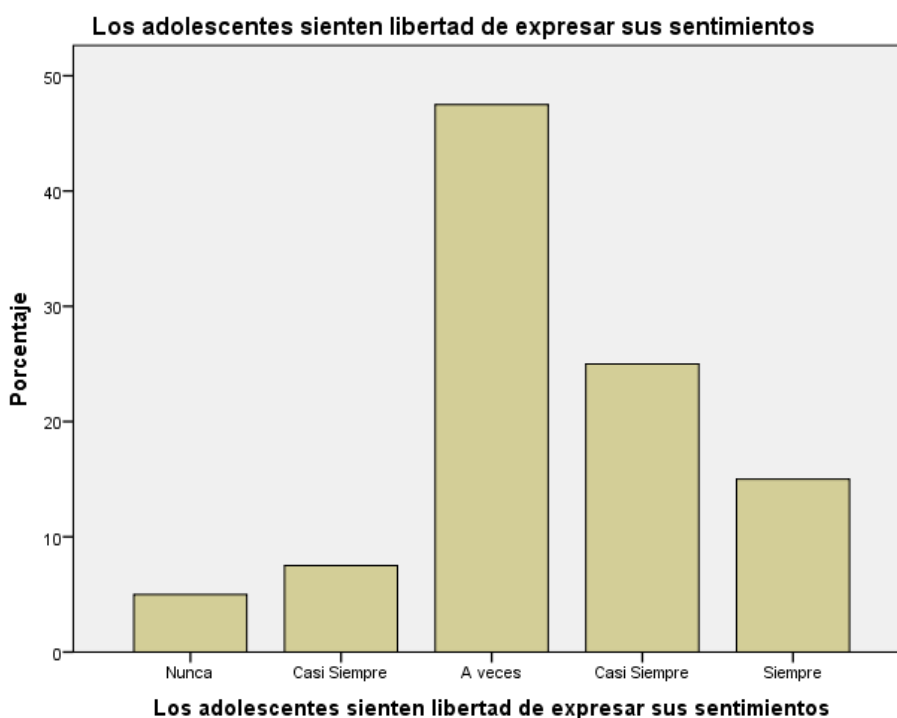


Figura 9. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

La pregunta los adolescentes sienten libertad de expresar sus sentimientos tabla 10, figura 9 la opción a veces con un 47.5%, casi siempre en 25 % y siempre 15% refleja un resultado positivo en el cual un 87.5 % reconoce contar con la libertad de expresar sus sentimientos. Sin embargo, existen 5 adolescentes que indican no poder demostrar sus sentimientos debido al qué dirán, se denota que persisten en consecuencia de los roles de género que aún se visualizan.

Pregunta 10. A los adolescentes se les respeta la libertad de expresión

Tabla 11. Resultados del Instrumento Aplicado

A los adolescentes se les respeta la libertad de expresión		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	5,0

Casi Nunca	5	12,5
A veces	15	37,5
Casi Siempre	9	22,5
Siempre	9	22,5
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

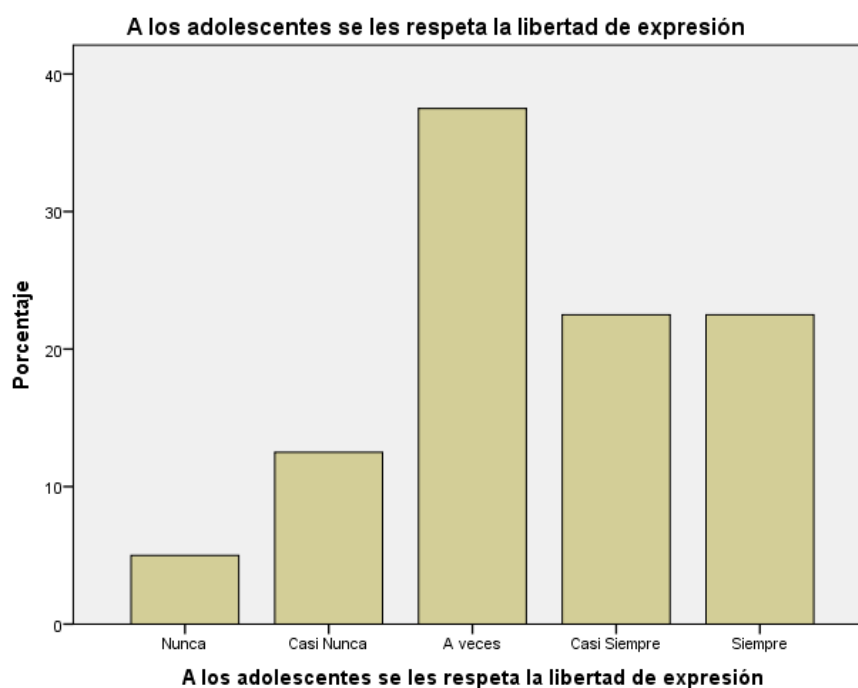


Figura 10. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La pregunta 10, a los adolescentes se les respeta la libertad de expresión, la opción a veces sí obtuvo un porcentaje de 37,5%, casi siempre el 22,5% y siempre el mismo porcentaje por lo que suma un total de 45% con lo que certifica medianamente se les respeta la libertad de expresión. En casi nunca y nunca se refleja una cantidad de 7 adolescentes que consideran no poder expresar sus sentimientos con libertad, esto nos da una visión de la importancia que tienen los roles de género en cuanto a tener libertad de cuestionar, pensar, protestar y otras formas de expresarse.

Pregunta 11. Los adolescentes reciben igual remuneración laboral

Tabla 12. Resultados del Instrumento Aplicado.

Los adolescentes reciben igual remuneración laboral		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	10,0
Casi Nunca	8	20,0
A veces	23	57,5
Casi Siempre	1	2,5
Siempre	4	10,0
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

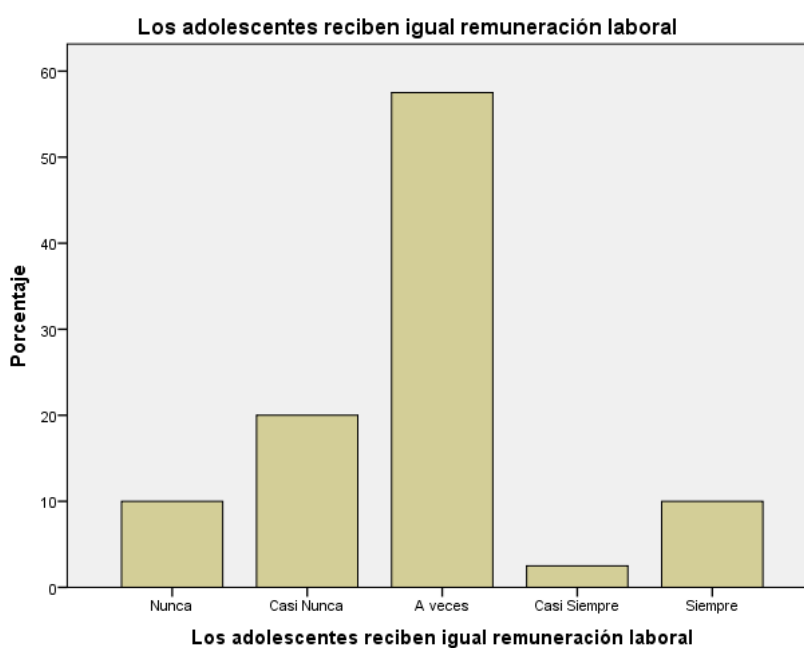


Figura 11. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La pregunta 11, tabla 12 y figura 11 establece que la opción a veces sobresale con un 57,5%, casi siempre con un 2,5 y siempre con el 10% dan un total de 12,5% de afirmación en recibir igual remuneración laboral. El 30% restante consideran que casi nunca y nunca como respuesta de que aún persisten las diferencias debido a los roles de género.

Pregunta 12. Los adolescentes obtienen las mismas oportunidades laborales

Tabla 13. Resultados del Instrumento Aplicado.

Las y los adolescentes obtienen las mismas oportunidades laborales		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	10,0
Casi Nunca	8	20,0
A veces	23	57,5
Casi Siempre	3	7,5
Siempre	2	5,0
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

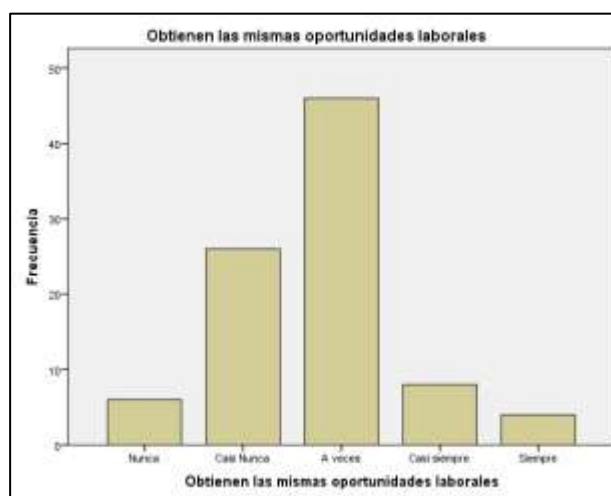


Figura 12. Resultados del Instrumento Aplicado.

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La pregunta 12 cuestiona si los adolescentes obtienen las mismas oportunidades laborales, por lo que se analiza la tabla 13 figura 12, cuyos resultados marcan la opción a veces prevalece con un 57,5% lo que se estima que existen diferencias en la oportunidad laboral, seguido de un casi nunca y nunca con 30% y de casi siempre y siempre con 12,5%. Por lo que al establecer roles de género en los adolescentes permite sigan generando desigualdades.

Pregunta 13. Los y las adolescentes cumplen por igual las tareas domésticas

Tabla 14. Resultados del Instrumento Aplicado

Los y las adolescentes cumplen por igual las tareas domésticas		
	Frecuencia	Porcentaje
nunca	2	5,0
casi nunca	11	27,5
a veces	14	35,0
Casi Siempre	6	15,0
Siempre	7	17,5
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

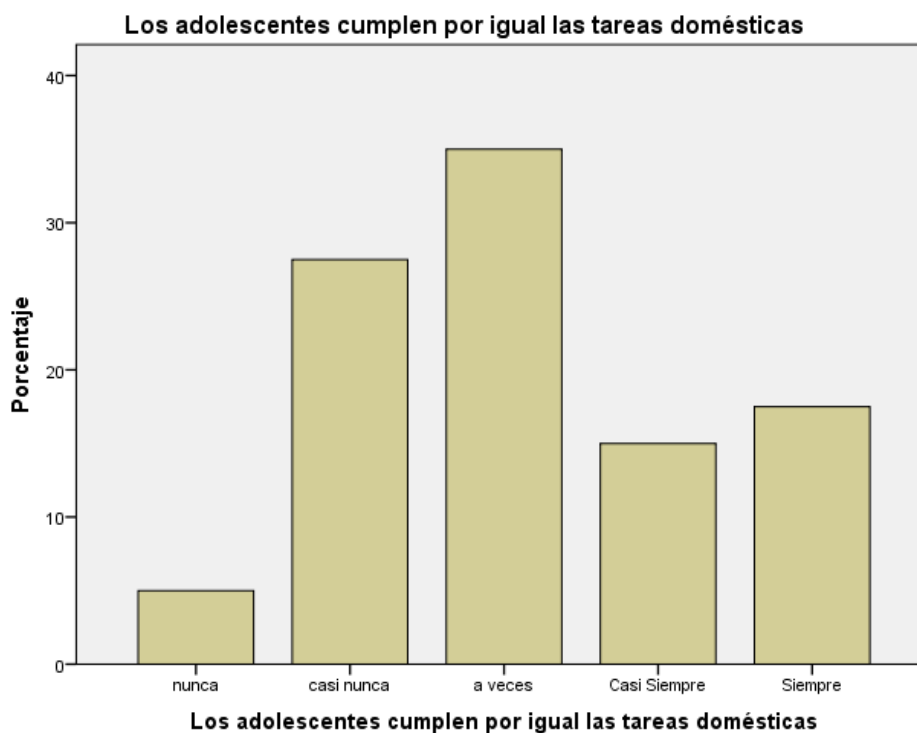


Figura 13. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La pregunta 13 de la tabla 14 figura 13, los adolescentes cumplen por igual las tareas domésticas predomina la opción a veces con un 35% seguido del casi nunca con 27,5% y nunca

con 5% suman 32,5%, el siempre con 17,5% y casi siempre 15% un total de 32,5% , por lo que existe igualdad de opiniones en las tareas que se realizan los adolescentes en el hogar, esto se debe a que los roles de género se siguen manifestando en los hogares a los que pertenecen.

Pregunta 14. Los y las adolescentes desarrollan igual liderazgo en su vida estudiantil

Tabla 15. Resultados del Instrumento Aplicado

Los y las adolescentes desarrollan igual liderazgo en su vida estudiantil		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	5,0
casi nunca	7	17,5
A veces	26	65,0
casi siempre	1	2,5
siempre	4	10,0
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

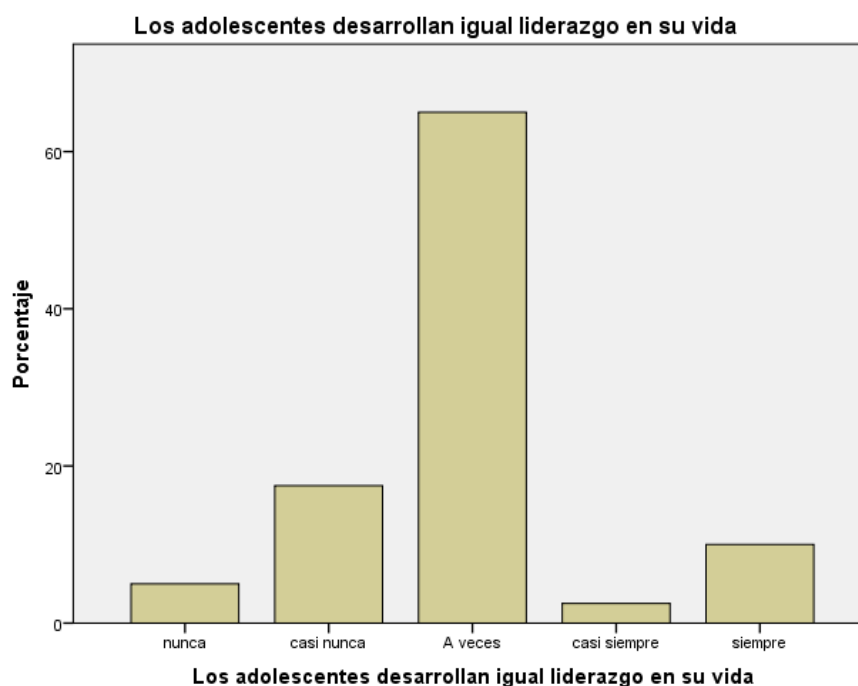


Figura 14. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La pregunta 14, tabla 15 figura 14 al ser analizada sobre el desarrollo de liderazgo se considera la opción a veces con un 65%, seguido del casi nunca por un 17,5% con lo que se recibe un efecto a medias del desarrollo de liderazgo. Como ya sabemos se debe dar seguridad a los y las adolescentes con roles de género compartidos.

Pregunta 15. Los y las adolescentes expresan sus sentimientos por igual

Tabla 16. Resultados del Instrumento Aplicado

Los y las adolescentes expresan sus sentimientos por igual		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	7,5
Casi nunca	11	27,5
A veces	15	37,5
Casi siempre	9	22,5
Siempre	2	5,0
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

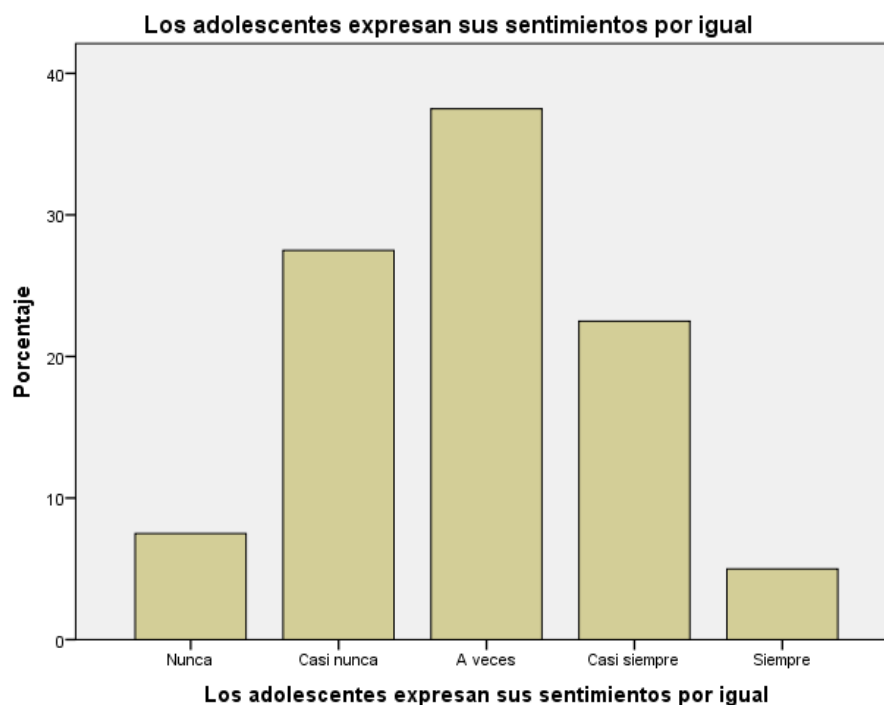


Figura 15. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La pregunta 15 tabla 16 y figura 15 con relación a expresar sentimientos, la opción a veces predomina con un 37,5%, seguido del casi nunca con un 27,5%, dando como resultado que existe un 65% de acercamiento de que los adolescentes no expresan al 100% lo que sienten. Esto a consecuencia de la existencia de roles de género establecidos en el barrio y ejecutados por la familia.

Pregunta 16. Los y las adolescentes pueden decidir por igual

Tabla 17. Resultados del Instrumento Aplicado

Los y las adolescentes pueden decidir por igual		
	Frecuencia	Porcentaje
nunca	4	10,0
casi nunca	8	20,0
a veces	21	52,5
casi siempre	3	7,5
siempre	4	10,0
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

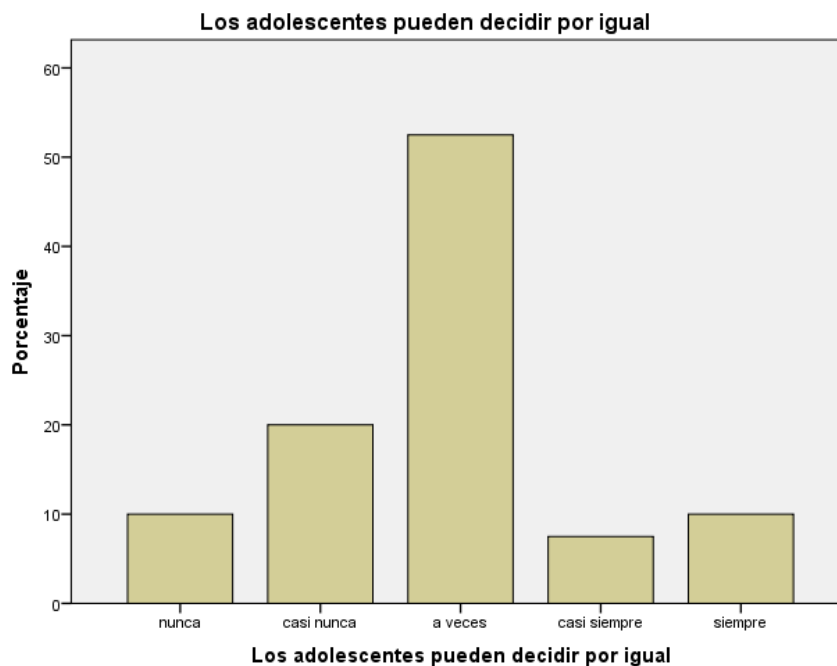


Figura 16. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

El cuestionamiento de si los adolescentes hombre y mujer pueden decidir por igual en la tabla 17 figura 16 se visualiza la opción de a veces con un promedio de 52.5% seguido del casi nunca con un 20% y el nunca con un 10% lo cual significa que no toman decisiones por igual al 100% son pocos los adolescentes que tienen poder de decisión y este estudio sostiene que debido a roles de género enmarcados en las familias se sigue generando dominio por parte del género masculino y sumisión del femenino.

Pregunta 17. Los y las adolescentes cuidan de la familia por igual

Tabla 18. Resultados del Instrumento Aplicado

Los adolescentes cuidan de la familia por igual		
	Frecuencia	Porcentaje
nunca	2	5,0
casi nunca	10	25,0
a veces	13	32,5
casi siempre	6	15,0
Siempre	9	22,5
Total	40	100,0

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

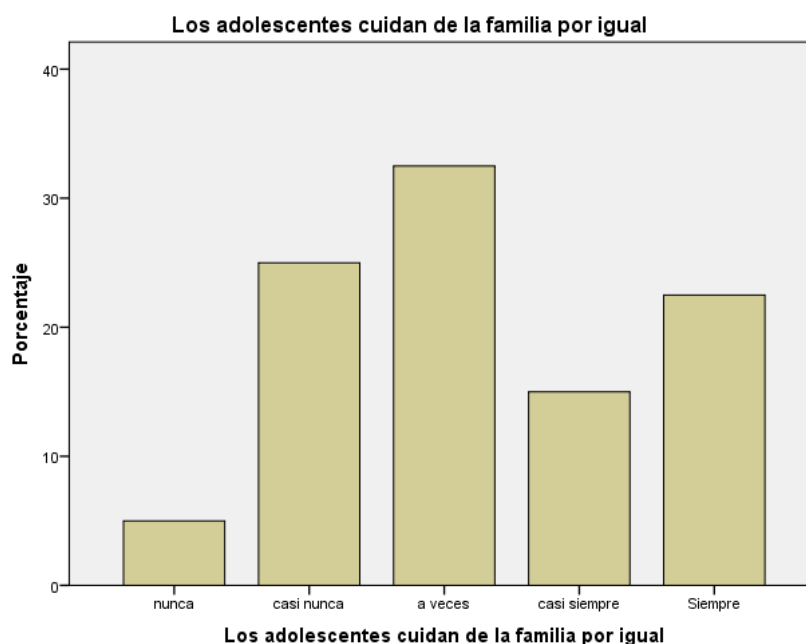


Figura 17. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

En la tabla 18 figura 17 se detalla el resultado de si los y las adolescentes cuidan de la familia con igualdad de responsabilidad por lo que la opción a veces supera con un 17,5 al casi nunca por lo que se considera que existe desigualdad en esta responsabilidad. Este resultado demuestra como en las familias se siguen impartiendo roles de género lo que anuncia que son las mujeres las que más participan del cuidado del hogar.

Pregunta 18. Los y las adolescentes cuidan de sus hijos por igual

Tabla 19. Resultados del Instrumento Aplicado

Los y las adolescentes cuidan de sus hijos por igual		
	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	9	22,5
A veces	20	50,0
Casi Siempre	4	10,0
Siempre	7	17,5

Total	40	100,0
-------	----	-------

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

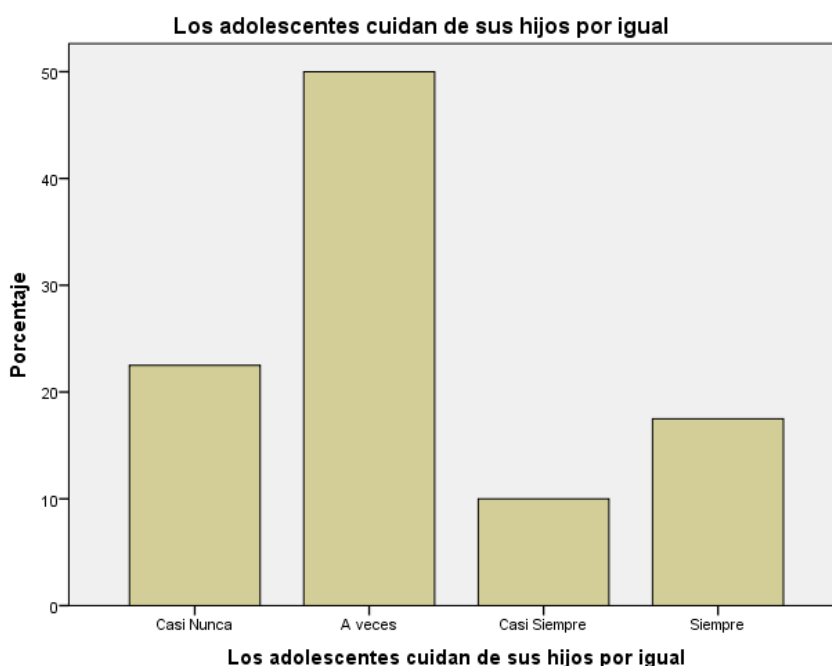


Figura 18. Resultados del Instrumento Aplicado

Fuente: Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

La pregunta 18 se atribuye a la responsabilidad que tiene el género femenino y masculino en el cuidado de los hijos, predomina el a veces con un 50% la mitad de los encuestados, el casi nunca con un 22,5% por lo que se considera que esta actividad no es compartida. En este sentido podemos analizar que los roles de género siguen establecidos en las familias es por ello que en el actuar de las y los adolescentes siguen existiendo diferencias con respecto a responsabilidades que deben cumplir.

5. DISCUSIÓN

Las y los adolescentes que aportaron en la investigación reflejan inseguridad al responder la encuesta, la mayoría de las preguntas se contestaron con la opción a veces, es decir no están concretamente seguros de recibir y brindar los derechos y obligaciones que como parte de la sociedad están reconocidos a realizar.

En la primera pregunta se considera que los adolescentes sufren discriminación por su género, según los resultados de la encuesta, sí existe discriminación en el barrio Virgen del Carmen entendiéndose como discriminación el hecho de denigrar a otra persona, por esta razón

DE DISCRIMINACIÓN (2006), considera que en la discriminación por género se crean categorías (sexo-género) en las que se diferencian las características culturales, entre lo que se establece debe ejercer el hombre y la mujer bajo el dominio patriarcal, mediante estas observaciones se han podido establecer nuevas políticas que promueven la lucha contra las desigualdades hacia las niñas y las adolescentes.

El enfoque de género es la búsqueda de relaciones equitativas de género en las que no se discrimina a la persona por su sexo, se establecen medios de igualdad en los que se respetan los derechos tanto de hombre como de la mujer, reconociendo la existencia de otras discriminaciones y desigualdades que se derivan de la cultura, origen étnico, orientación sexual e identidad de género, Ureña Aguirre, (2021), indica que son construidos desde la infancia, se materializan en la adolescencia y concluye en que ciertos patrones se le impone más a la mujer, por lo que persisten las desigualdades generando más responsabilidades y obligaciones en el sexo femenino que en el masculino.

Otro de los análisis que son considerados importantes en la investigación en el que se dio, un resultado que establece la existencia de presión social en los adolescentes del barrio Virgen del Carmen, por lo que Armenta Hurtarte, C., & Forzán Dauzón, M. (2020), establece la importancia de estudiar la presión social desde el entorno familiar y de amistad por lo que considera existe más presión social en el hombre ya que es quien debe probar a diario que tiene hombría para que pueda pertenecer a un grupo de poder, acentuando la existencia de roles de género y como estos siguen afectando tanto al género femenino como masculino.

Continuando con los resultados en la investigación tenemos el tema de la ayuda que prestan las y los adolescentes del barrio Virgen del Carmen, en realizar quehaceres en sus hogares por lo que, los resultados evidencian que escasamente colabora el sexo masculino en las tareas del hogar, ante esto plantea Rivero-Pino (2021), que la masculinidad hegemónica, representa características que posee el hombre tradicional, se establecen modelos que son socializados en el adolescente desde niños hasta que se forman en hombres adultos, algunas de estas caracterizaciones de expropiación son: apego al poder, no compartir expresión de sentimientos, homofobia, rol de proveedor de su familia, autoestima, sobrevaloración de la identidad masculina, no comparten lugares de disfrute y responsabilidad paterna, no está preparado para la vida en pareja y familia, liderazgo, no ayuda en los quehaceres del hogar entre otras características propias de pertenencia.

Para los padres muchas veces es difícil entender al hijo adolescente, por lo que procede a ser muy rígido en su educación, es importante se establezcan roles de género en el hogar y evitar que en el hombre, surjan pensamientos de superioridad y en la mujer el de inferioridad, para

que entiendan ambos géneros, que no depende del otro para tener un mejor futuro al llegar a la etapa adulta.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según los resultados de la investigación, indica la importancia que en las familias se generen espacios de esparcimiento en los que se pueda compartir diálogos, mejorar la comunicación, interactuar en actividades que den realce a los roles de género compartidos.

El emplear valores que en la actualidad se ven distantes en la enseñanza de padres a hijos, actualmente por la tecnología se han perdido espacios en los que se reunía la familia para compartir, disfrutar del dialogo, mejorar las relaciones familiares, para que los adolescentes sean más sociables, tengan la libertad de expresarse sin temor a ser juzgados. existe un proceso de construcción social que se diferencia entre culturas pero que tienen expectativas comunes entre roles y valores que son atribuidas a hombres y mujeres, eso explica porque se le atribuye superioridad al género masculino y de inferioridad al femenino, de acuerdo a los resultados de la investigación los adolescentes que presentan menor posibilidad de adoptar o ejercer actitudes de violencia de género, son aquellos que no demostraron comportamientos de acuerdo a roles tradicionales de femineidad y masculinidad.

Resaltar en los niños y niñas pensamientos de igualdad sin excluirlos de juegos que tradicionalmente practican según el género al que pertenecen, en que aprendan al compartir roles, les ayudará desarrollar habilidades que desconocen, como la creatividad, mejorar relaciones sociales, evitar adicciones y mejorar el rendimiento escolar.

Se recomienda que se formen alianzas en instituciones que promuevan el ejercicio de roles de género y la prevención del embarazo adolescente, estas problemáticas permiten que sigan siendo impedimentos en la vida de las mujeres, evitando su desarrollo personal e inclusive puede ser causa de muerte en la gestante como en el bebé.

Es necesario promover cambios en la sociedad que genere la transformación de las relaciones de género a lo interno de las familias, impulsando medidas que aseguren que las opciones para compartir, sean equitativas para mujeres y hombres, con el objetivo de romper con la distribución de roles actuales.

Es necesario no solo crear sino hacer cumplir leyes que permitan la igualdad laboral y salarial, se debe dar seguimiento en las empresas e instituciones para que se hagan efectivas las propuestas de igualdad de género y no exista discriminación.

Sería importante que en las instituciones educativas se implementen salas de escuelas para padres, donde con ayuda de especialistas traten los temas de roles de género, embarazo

adolescente, violencia de género entre otros contenidos para mejorar relaciones sociales y evitar otras problemáticas que derivan de la desinformación para tratarlos.

REFERENCIAS

Bibliografía

- Adolescencia, C. D. L. N. Y., & DE DERECHOS, S.U. J. E. T. O. S. (2003). *Código de la niñez y adolescencia*. Quito: Ec dogman.
- Aguirre, R. (2003). *Género, ciudadanía social y trabajo*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.
- Armenta Hurtarte, C., & Forzán Dauzón, M. (2020). Presion social de familia y amistades en la conformacion de la identidad de género en adolescentes de ciudad de México. *Acta de investigación psicológica*, 104-113.
- Barcenas Barajas, K. (2021). *Género y sexualidad en disputa: desigualdades en el derecho a decidir sobre el propio cuerpo desde el campo médico*. Jalisco-México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.
- CEPAL, N. (2019). *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo*. Améric Latina y el Caribe: Publicación de las Naciones Unidas.
- Chávez Molina, E., & Molina Derteano, P. (2018). La discriminación como una forma dinámica de desigualdad. El caso de preadolescentes y Adolescentes en el Ámbito Metropolitano de Buenos Aires. *Estudios Sociológicos*, 479-506.
- Colás, B. P. & Villaciervos, M. P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25(1) 35-38.
- DE DISCRIMINACIÓN, E. N. (2006). *LUCHA CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CENTROAMERICA*. Suecia: Save the Children.
- Eymann A, Bellomo MM, Krauss M, & Soto Pérez AR. (2022). Exploración de las percepciones de género en adolescentes. *Arch Argent Pediatr*, 240-247.
- Galaz, M. M. F., Manrique, M. T. M., Ayala, M. D. L. C., Mota, M. J. C., & Díaz-Loving, R. (2019). *Crianza materna y regulación emocional en adolescentes: diferencias asociadas al sexo*. México: Emerging Trends in Education.
- Garaigordobil Landazabal, M. T. (2018). *La educación emocional en la infancia y adolescencia*. Madrid: Consejo Escolar del estado.

- Gerstner, R. M. F., Soriano, I., Sanhueza, A., Caffé, F., & Kestel, D. (2018). Epidemiología del suicidio en adolescentes y jóvenes en Ecuador. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42.
- González García, M. A. (2018). Breve recorrido por la historia del feminismo. *HistoriAgenda*, 106-113.
- Hernández-Hernández, O. M. (2020). *Familia y Género*. Conacyt.
- Herrera Santi, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista cubana de medicina general integral*, 568-573.
- López J. E. J. (2015). *Las expresiones de odio con base en la orientación sexual e identidad de género. ¿Fundamento para la restricción de la libertad de expresión*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- López, P. (2004). *Población Muestra Y Muestreo, Punto Cero*. Obtenido de Artículo: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Loredo-Abdalá A., Vargas-Campuzano E., Casas-Muñoz A. (2017). Embarazo adolescente: sus causas y repercusiones en la diada. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*, 223-229.
- Loretti, D., & Lozano, L. (2019). *El derecho a comunicar: los conflictos en torno a la libertad de expresión*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Macias-Valadez-Marquez, G., & Luna-Lara, M. G. (2018). Validación de una esca de mandatos de Género en universitarios de Mexico. *Ciencia UAT*, 67-77.
- Manzanero, J. R. (2021). Juventudes en América Latina y el Caribe en perspectiva: panorama de la situación, desafíos e intervenciones promisorias. *Ciência y Saúde Coletiva*, 2565-2573.
- Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2019). *Brechas de Género en América Latina. Un estado de situación*. Banco de Desarrollo de América Latina.
- Menéndez-Vélez, L. B., & Arroyo-Vera, Z. (2022). Roles de Género y su Influencia en las relaciones interpersonales de las familias. *Polo del Conocimiento*, 473-495.
- Molina GAM, Pena ORA, Díaz ACE. (2019). Condicionantes y consecuencias sociales del embarazo en la adolescencia. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 1-21.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Convención internacional de los derechos del niño.
- O'Connor, E. (2018). *Género, indígenas y nación: las contradicciones de construir el Ecuador*. Quito-Ecuador: Abya-Yala.


- Ojeda, N., & González Ramírez, R. (2019). Actitudes de padres mexicanos acerca de la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares. *Estudios demográficos y urbanos.*, 34(1) 169-211.
- ONU, O. d. (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer*. Beijing: Naciones Unidas.
- Pastor Quiles, M. & Mateo Corredor, D. (2019). Trabajo y Roles de Género durante la Prehistoria. Un estudio sobre su percepción en el alumnado de Historia. *Rei. Revista Digital de Ciencia y Didáctica de la historia*, 37-53.
- Puma Ccansaya, M. C., & Valdivia Arapa J. A. (1 de enero de 2022). *Roles de género y su relación con las actitudes a la violencia de género en adolescentes*. San Agustín de Arequipa: Repositorio Institucional UNSA.
- Ramírez, R. F., Manosalvas, M. I., & Cárdenas, O.S. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Espacios*, 40(41).
- Reyes, B. L., González, B. M., & Barquín, M. C. S. (2021). Descripción de la crianza en el siglo XXI, percepción de hijos e hijas adolescentes. *Revista de psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 9-30.
- Rivero Pino, R. (2015). *Masculinidades y Paternidades en Cuba, compilación*. La Habana, Cuba: CENESEX.
- Rivero Pino, R. (2019). *Género, identidades de género y orientaciones sexuales. Sus condicionamientos sociales en Cuba*. Cuba: Samuel Feijóo.
- Rivero-Pino, R. (2021). El tema masculinidades en los procesos sustantivos de tres universidades Cubanas. *Santiago*, 23-40.
- Rodríguez.Rodríguez, J., & Reguant-Alvarez, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente del alfa de cronbach. *REIRE Revista de innovación Recerca en Educació*, 1-13.
- Rojas Silva, A. (2021). *El derecho a la protección del trabajo adolescente entre 15 y 17 años y su acceso en condiciones de dignidad y seguridad en Ecuador*. Quito: Creative Commons.
- Soler C., S. (2018). Educación en términos de igualdad de género, entre adolescentes: una experiencia didáctica. *El Guiniguada*.
- Ureña Aguirre, L. M. (2021). *Estereotipos de género e inteligencia emocional en adolescentes de la escuela de educación básica Victor Manuel Albornoz*. Cuenca, 2020. Cuenca: Master's thesis.

Valle, A. M. (2010). Temas prioritarios en la investigación con enfoque de género en México. *GénEros*, 21-34.

Zalles, J. H. (2011). *Liderazgo: un concepto en evolución*. México: Konrad Adenauer Stiftung.

ANEXOS

Anexo 1. CUESTIONARIO DE ROLES DE GÉNERO



Cuestionario Roles de Género de adolescentes

Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera Gestión Social y Desarrollo

El siguiente instrumento de recolección de datos, tiene como objetivo recopilar información que aporte a la reflexión, cuya finalidad es determinar como influyen los roles de género en la sociedad.

Edad **Epoca múltiple**

- 12 - 14
- 15 - 17
- Agregar una opción o [agregar "Otro/a"](#)

Clave de respuesta (0 puntos) **Obligatorio**

Nivel Educativo *

- Inicial
- Primaria
- Secundaria

<p>Género *</p> <p><input type="radio"/> Masculino</p> <p><input type="radio"/> Femenino</p> <p><input type="radio"/> Prefiero no decirlo</p> <p><input type="radio"/> Otro...</p>	
<p>Estado civil *</p> <p><input type="radio"/> Soltero (a)</p> <p><input type="radio"/> Casado (a)</p> <p><input type="radio"/> Unión Libre</p>	Acto de 44
<p>Zona de Residencia *</p> <p><input type="radio"/> Urbano</p> <p><input type="radio"/> Rural</p>	
<p>Cantón de Residencia *</p> <p><input type="radio"/> Libertad</p> <p><input type="radio"/> Salinas</p> <p><input type="radio"/> Santa Elena</p> <p><input type="radio"/> Otro...</p>	
<p>1. Les y los adolescentes sienten que son discriminados por su género:</p> <p><input type="radio"/> Nunca</p> <p><input type="radio"/> Casi nunca</p> <p><input type="radio"/> A veces</p> <p><input type="radio"/> Casi Siempre</p> <p><input type="radio"/> Siempre</p>	
<p>1. Los adolescentes hombre y mujer sienten presión social de acuerdo a su género:</p> <p><input type="radio"/> Nunca</p> <p><input type="radio"/> Casi nunca</p>	Acto de 44

A veces
 Casi siempre
 Siempre

1. Los y las adolescentes sienten que tienen libertad de expresar lo que sientan *

Nunca
 Casi nunca
 A veces
 Casi siempre
 Siempre

Acti
19-12

A los adolescentes hombres y mujeres se les respeta sus opiniones, pensamientos y creencias *

Nunca
 Casi nunca
 A veces
 Casi siempre
 Siempre

Las y los adolescentes reciben igual remuneración laboral *

Nunca
 Casi Nunca
 A veces

Acti
19-12

Casi siempre
 Siempre

Los adolescentes hombres y mujeres obtienen las mismas oportunidades laborales *

Nunca
 Casi nunca
 A veces
 Casi siempre
 Siempre

Nunca
 Casi nunca
 A veces
 Casi siempre
 Siempre

Las y los adolescentes desarrollan igual liderazgo en su vida cotidiana *

Nunca
 Casi nunca
 A veces
 Casi siempre

Acti
19-12

Es normal que las y los adolescentes expresen sus sentimientos por igual *

Nunca

Casi nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

Las y los adolescentes toman por igual las decisiones de parejas *

Nunca

Casi nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

Los adolescentes femenino y masculino cuidan de la familia por igual *

Nunca

Casi nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

En las relaciones de parejas las y los adolescentes cuidan de sus hijos por igual *

Nunca

Casi nunca

A veces

Casi siempre

Siempre